



Informe de Auditoría de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA)

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Autobuses de Córdoba, S.A.
(AUCORSA) correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Avenida de la Palmera, 28 A
41012 Sevilla

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Situación fiscal

(véanse notas 4.7 y 13)

Tal y como se indica en la nota 13, la Sociedad tiene actuaciones inspectoras de comprobación en curso por parte de la Agencia Tributaria, relacionadas con el Impuesto sobre el Valor Añadido. La identificación y evaluación de los potenciales riesgos fiscales, requiere juicios significativos por parte de los administradores en relación con, entre otros aspectos, la probabilidad de ocurrencia de los mismos y su cuantificación a efectos de su reconocimiento e información en las cuentas anuales, según corresponda, de conformidad con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la entidad.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales, hemos obtenido confirmaciones de los asesores fiscales externos de la Sociedad en las que se manifiestan sobre la evaluación del riesgo para la Sociedad, en relación a la resolución de las mencionadas actuaciones fiscales. Adicionalmente, hemos recurrido a nuestros propios especialistas para completar nuestra evaluación sobre los argumentos expuestos por la entidad y sus asesores en lo que respecta a las actuaciones inspectoras. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales _

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

José Antonio Gómez Domínguez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18161

8 de mayo de 2023



Autobuses de Córdoba, S.A. - AUCORSA

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado
a 31 de diciembre de 2022
e Informe de Gestión

AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Euros)

ACTIVO	NOTAS	31.12.2022	31.12.2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVO NO CORRIENTE		16.427.511	17.485.734	PATRIMONIO NETO		17.888.407	14.059.488
Inmovilizado intangible	5	17.255	27.075	FONDOS PROPIOS-		6.750.790	2.231.708
Aplicaciones informáticas		17.255	27.075	Capital escriturado	9.1	8.530.075	4.530.075
Inmovilizado material	6	16.410.256	17.458.659	Reservas	9.2	617.622	617.622
Terrenos y construcciones		3.839.416	3.897.178	Legal y estatutarias		617.622	617.622
Instalaciones técnicas y maquinaria		954.557	1.007.049	Aportaciones de socios	9.3	740.290	740.290
Elementos de Transporte		11.354.109	12.245.106	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(3.656.279)	(3.506.249)
Otras Instalaciones, Utillaje y mobiliario		259.174	306.326	Resultado del ejercicio		519.082	(150.030)
Inmovilizado en curso y anticipos		3.000	3.000	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.4	11.137.616	11.827.780
				PASIVO NO CORRIENTE		1.173.799	1.924.747
				Provisiones a largo plazo	10	1.173.799	1.173.799
				Obligaciones por prestaciones al personal		4.421	4.421
				Provisiones para Impuestos		1.169.378	1.169.378
				Deudas a largo plazo	12.1	-	750.949
				Deudas con entidades de crédito		-	437.509
				Acreedores por arrendamiento financiero	7	-	313.439
ACTIVO CORRIENTE		7.326.121	2.404.901	PASIVO CORRIENTE		4.691.427	3.906.399
Existencias	8	494.114	403.753	Deudas a corto plazo	12.1	1.777.539	1.713.898
Materias primas y otros aprovisionamientos		494.114	403.753	Deudas con entidades de crédito		437.509	710.714
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	1.606.692	1.010.664	Acreedores por arrendamiento financiero	7	313.439	344.949
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		55.920	56.552	Deudas a corto plazo convertibles en Subvenciones		967.306	600.000
Deudores varios		148.799	139.897	Fianzas recibidas		59.284	58.235
Personal		2.537	2.937	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.913.888	2.192.501
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13.1	1.399.435	811.278	Proveedores		692.891	521.383
Periodificaciones a corto plazo		184.418	178.407	Acreedores varios		842.979	851.205
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	5.040.897	812.077	Personal		492.620	53.914
Tesorería		5.040.897	812.077	Otras deudas con las Administraciones Públicas	13.1	885.399	765.999
TOTAL ACTIVO		23.753.632	19.890.635	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		23.753.632	19.890.635

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022

CUENTAS ANUALES 2022

Pag.2

AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2022 (Euros)

	NOTAS	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	8.450.108	7.683.935
Prestación de servicios		8.450.108	7.683.935
Aprovisionamientos	15.2	(5.774.415)	(4.551.500)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(3.319.737)	(2.198.088)
Otros Gastos Externos (servicios periféricos)		(2.302.758)	(2.217.569)
Trabajos realizados por otras empresas		(151.919)	(135.844)
Otros ingresos de explotación	15.3	22.099.166	18.906.393
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		264.197	118.426
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		21.834.969	18.787.967
Gastos de personal		(21.388.134)	(19.193.281)
Sueldos, salarios y asimilados		(16.298.482)	(14.663.483)
Cargas sociales	15.4	(5.089.652)	(4.529.798)
Otros gastos de explotación		(2.461.719)	(2.308.831)
Servicios exteriores		(2.427.896)	(2.273.176)
Tributos		(33.823)	(35.655)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.798.098)	(1.932.309)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		1.464.365	1.498.084
Exceso de provisiones			537.872
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	-	(681.089)
Deterioros y pérdidas			(681.089)
Resultados por enajenaciones y otros			
Otros resultados		27.293	(1.335)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		618.565	(42.062)
Gastos financieros		(99.483)	(107.968)
Por deudas con entidades de Crédito		(99.483)	(107.968)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros			
RESULTADO FINANCIERO		(99.483)	(107.968)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		519.082	(150.030)
Impuestos sobre beneficios	13	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		519.082	(150.030)
RESULTADO DEL EJERCICIO		519.082	(150.030)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022,

AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(euros)

	NOTAS	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)		(19.443.989)	(16.798.567)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		519.082	(150.030)
Ajustes al resultado:			
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	1.798.098	1.932.309
- Variación de provisiones	Nota 10		
- Imputación de subvenciones	Nota 9	(23.299.334)	(20.286.051)
- Resultados por bajas de inmovilizado	Notas 5 y 6		143.217
- Gastos financieros	Nota 12	99.483	107.968
Cambios en el capital corriente			
- Existencias		(90.361)	(36.642)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(55.205)	819.076
- Otros activos corrientes		(6.011)	(178.407)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		721.387	357.430
- Otros pasivos corrientes		968.355	600.531
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses		(99.483)	(107.968)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(739.876)	(389.876)
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado intangible	Nota 5		(16.234)
- Inmovilizado material		(739.876)	(373.642)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		24.412.686	17.592.565
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Emisión de instrumentos de patrimonio	Nota 9	4.000.000	
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9	21.468.348	19.075.714
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Amortización deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero		(1.055.662)	(1.933.150)
- Formalización operaciones crédito			450.000
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		4.228.821	404.121
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		812.077	407.956
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		5.040.897	812.077

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022,

AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	NOTAS	2022	2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		519.082	(150.030)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.4 y 15.3	774.201	287.747
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		774.201	287.747
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.4 y 15.3	(1.464.365)	(1.498.084)
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(1.464.365)	(1.498.084)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(171.081)	(1.360.367)

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022,

AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2021	4.530.075	617.622	740.290	(2.990.818)	(515.431)	13.038.117	15.419.855
Ajustes por errores o cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	4.530.075	617.622	740.290	(2.990.818)	(515.431)	13.038.117	15.419.855
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(150.030)	(1.210.337)	(1.360.367)
Distribución del resultado del ejercicio 2020	-	-	-	(515.431)	515.431	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	4.530.075	617.622	740.290	(3.506.249)	(150.030)	11.827.780	14.059.488
Ajustes por errores o cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	4.530.075	617.622	740.290	(3.506.249)	(150.030)	11.827.780	14.059.488
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	519.082	(690.164)	(171.081)
Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	-	(150.030)	150.030	-	-
Operaciones con socios y propietarios	4.000.000	-	-	-	-	-	4.000.000
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	8.530.075	617.622	740.290	(3.656.279)	519.082	11.137.617	17.888.407

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022,

Autobuses de Córdoba, S.A. - AUCORSA

Memoria del ejercicio anual
terminado
a 31 de diciembre de 2022

1. Naturaleza y actividades principales

Autobuses de Córdoba, S.A. (en adelante la Sociedad o AUCORSA) se constituyó por tiempo indefinido el 3 de enero de 1953. El Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba (en adelante el Ayuntamiento), adquirió en enero de 1980 la totalidad de las acciones de la Sociedad con el objeto de gestionar directamente el servicio de transporte urbano de la ciudad de Córdoba. En la actualidad es, por tanto, el Accionista Único de la Sociedad (véase nota 9). Al ser una sociedad anónima municipal los estatutos sociales de AUCORSA están adaptados, en los casos necesarios, a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de las Corporaciones Locales.

La Sociedad tendrá por Objeto Social:

- a) La organización y prestación del servicio público de transporte urbano dentro del término municipal de Córdoba, en régimen de exclusividad, y su coordinación con otros sistemas de transporte cualquiera que sea su clase y que puedan servir a las necesidades de la ciudad.
- b) La adopción, realización y ejecución de cuantas medidas y actuaciones se encuentren directamente relacionadas con el transporte público de viajeros.
- c) La prestación de servicios de ingeniería, mantenimiento directo o indirecto de vehículos, consultoría o administrativos o de movilidad relacionadas con los servicios técnicos pertenecientes al Ayuntamiento de Córdoba o a sus empresas u organismos dependientes.
- d) Promover e impulsar los proyectos de transporte alternativos que faciliten y mejoren la movilidad urbana, como complemento al transporte público.

AUCORSA es la concesionaria exclusiva de la gestión y ordenación de los servicios urbanos de transporte de viajeros dentro del término municipal de Córdoba, de acuerdo con la delegación efectuada por el Ayuntamiento, que es el órgano competente en esta materia tras la entrada en vigor de la Ley 16/87 de Ordenación de los Transportes Terrestres y su Reglamento de aplicación aprobado por Real Decreto 1211/90 así como a las modificaciones introducidas por la Ley 9/2013 de 4 de julio.

La Sociedad tiene firmados acuerdos para la adjudicación de la prestación del servicio de transporte de viajeros a algunas barriadas del término municipal de Córdoba. En función de estos acuerdos AUCORSA percibe el importe total de la venta de billetes y bonos y otros títulos que se realicen, y paga a las citadas empresas una tarifa por kilómetro, revisable en función de la variación de los costes o por la modificación de la velocidad comercial. Todos los gastos relacionados con el desarrollo de la actividad adjudicada son por cuenta de las citadas empresas.

El convenio colectivo vigente hasta el 31 de diciembre de 2016 y que regulaba las relaciones laborales entre la empresa y los trabajadores por el periodo 2012-2016, fue denunciado a su finalización, habiéndose negociado uno nuevo para el periodo 2017-2019 cuya publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba tuvo lugar el 5 de junio de 2018.

El convenio colectivo vigente hasta el 31 de diciembre de 2019 y que regulaba las relaciones laborales entre la empresa y los trabajadores por el periodo 2017-2019, fue denunciado a su finalización, habiéndose negociado uno nuevo para el periodo 2022-2023 cuya publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba tuvo lugar el 5 de octubre de 2022.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel-

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2022.

2.3. Principios contables aplicados-

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. Igualmente, no existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (véase Notas 4.1 y 4.2)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5)
- El cálculo de provisiones y estimación de contingencias (véase Nota 4.9)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Principio de empresa en funcionamiento-

El balance al 31 de diciembre de 2022 muestra un fondo de maniobra positivo de 2.635 miles de euros (1.502 miles de euros negativos el año anterior). En este sentido, la mayor parte de las deudas con entidades de crédito y con Acreedores por arrendamiento financiero que mantiene la Sociedad, por importe de 437.509 euros y 313.439 euros respectivamente (véase Nota 12.3), cuenta con el aval o garantía de su Accionista Único y, en todo caso, éste apoyaría financieramente a la Sociedad con objeto de que pueda liquidar sus pasivos y atender sus pasivos por los importes y plazos que figuran en las cuentas anuales.

2.6. Comparación de la información-

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2.7. Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

En este sentido, la deuda con entidades de crédito y por arrendamiento financiero se ha clasificado como pasivo corriente y no corriente, según su vencimiento.

2.8. Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

2.9. Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. Distribución del resultado-

La propuesta de distribución del resultado de los ejercicios 2022 y 2021 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente (en euros):

	2021	2022
Resultado del ejercicio	(150.030)	519.082
Reserva Legal	-	(51.908)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(150.030)	(467.174)
Total	-	-

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

4.2. Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Construcciones	50
Otras construcciones menores	20
Instalaciones técnicas	8 -10
Maquinaria	8 -10
Utillaje	6 -10
Elementos de transporte	12
Otros	8 -10

4.3. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales-

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de activos intangibles y materiales, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo (elementos de activo o instalaciones que formen un grupo de elementos que se gestionan conjuntamente), si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se referirán siempre elemento a elemento, de forma individualizada.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de un elemento o conjunto de elementos de inmovilizado, se reducen en proporción a su valor contable los diferentes elementos de activo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o conjunto de elementos se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.4. Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La totalidad de los arrendamientos que tiene la empresa al 31 de diciembre de 2022 se consideran arrendamientos financieros, en los que actúa como arrendatario. En estas operaciones, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

4.5. Instrumentos financieros-

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste.

La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Sociedad clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se origina, adquiere o se emite o asume principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo;
- En el reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo;
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura; o

•Es una obligación que la Sociedad en una posición corta tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados.

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Sociedad clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Sociedad y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Sociedad representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. La Sociedad gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, la Sociedad considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado de la Sociedad en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. La Sociedad considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales.

A estos efectos, la Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

En todo caso, la Sociedad clasifica a coste las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Reclasificaciones de instrumentos financieros

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión o cuando cumpla o deje de cumplir los criterios para clasificarse como una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociada o el valor razonable de una inversión deja o vuelve a ser fiable, salvo para los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, que no se pueden reclasificar. La Sociedad no reclasifica los pasivos financieros.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, la Sociedad no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en el patrimonio neto. El tipo de interés efectivo y el registro de las correcciones valorativas por deterioro no se ajustan por la reclasificación. No obstante, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro se registra contra el patrimonio neto y se desglosa en las notas.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a coste amortizado, éste se reclasifica por su valor razonable. El importe diferido en el patrimonio neto se ajusta del valor contable del activo. El tipo de interés efectivo y el registro de las correcciones valorativas por deterioro no se ajustan por la reclasificación. No obstante, la Sociedad reconoce en dicho momento una corrección valorativa por deterioro acumulada separada del importe bruto del activo financiero

Intereses

La Sociedad reconoce los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros, la Sociedad registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Bajas de activos financieros

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- La Sociedad no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero;
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitada la Sociedad para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de

la aplicación de este criterio a las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por la Sociedad durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

En las transacciones en las que la Sociedad registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

4.6. Existencias-

Las existencias, que incluyen combustible y piezas de taller, fundamentalmente, se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor recuperable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor recuperable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.7. Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad goza de una bonificación del 99% en la cuota a pagar por el Impuesto sobre Sociedades al cumplir los requisitos establecidos en la legislación aplicable, en la medida que pertenece íntegramente al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y presta un servicio público. Considerando dicha bonificación, la actividad que desarrolla la Sociedad y las bases imponibles negativas tan significativas que ésta dispone, el tipo impositivo efectivo es despreciable y, en consecuencia, no registra los activos ni pasivos por impuesto diferido.

4.8. Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9. Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, se registran en las cuentas anuales. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Compromisos por pensiones-

La Entidad tiene asumido con los empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un porcentaje sobre su salario, a un Plan de Pensiones externo a lo largo de toda la vida laboral de sus empleados a partir del 1 de enero de 1998. El Plan se encontraba adscrito al Fondo de Pensiones FONDPOSTAL Pensiones IV hasta el 20 de junio de 2013 en el que se traspasó al Fondo BBVA Empleo Treinta y Tres, F.P., siendo BBVA Pensiones la Entidad Gestora y Depositaria en ambos casos. Las aportaciones efectuadas por AUCORSA, en nombre de sus empleados, en cada ejercicio por este concepto se registran en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En virtud del artículo 22 de la Ley 2/2012 de 29 de junio, durante el ejercicio 2012 las Administraciones y entidades del sector público no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación en consonancia con el artículo 2.2 del Real Decreto Ley 20/2011 de medidas urgentes en materia presupuestaria y financiera para la corrección del déficit público. La Ley 12/2020, en su artículo 18.3, y la Ley 22/2021 en su artículo 19.3 sí permiten acordar la aportación a planes de pensiones o contratos de seguros colectivos, siempre que no se supere el incremento global a que hace referencia el art. Anterior en ambos casos de la respectiva norma. Este incremento para 2021 y 2022 no ha sido acordado en la negociación colectiva por lo que no se ha registrado cargo alguno por dicho concepto en las cuentas de resultados de los ejercicios 2021 y 2022 adjuntas.

4.11. Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se le es comunicado a los trabajadores. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones a la explotación percibidas del Accionista Único de la Sociedad (véase Nota 1), se registran en el periodo en que se aprueba dicha subvención o, en su caso, en el que se realiza la actividad subvencionada.

4.14. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes-

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Adicionalmente, también se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2021 y 2022 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022

Coste	31/12/2021	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	434.078	-	-	434.078
Total coste	434.078	-	-	434.078

Amortizaciones	31/12/2021	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	(407.003)	(9.820)	-	(416.823)
Total amortización	(407.003)	(9.820)	-	(416.823)

Total inmovilizado intangible	31/12/2021	31/12/2022
Coste	434.078	434.078
Amortizaciones	(407.003)	(416.823)
Total neto	27.075	17.255

Ejercicio 2021

Coste	31/12/2020	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	31/12/2021
Aplicaciones informáticas	435.846	16.234	(18.002)	434.078
Total coste	435.846	16.234	(18.002)	434.078

Amortizaciones	31/12/2020	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	31/12/2021
Aplicaciones informáticas	(415.956)	(9.049)	18.002	(407.003)
Total amortización	(415.956)	(9.049)	18.002	(407.003)

Total inmovilizado intangible	31/12/2020	31/12/2021
Coste	435.846	434.078
Amortizaciones	(415.956)	(407.003)
Total neto	19.890	27.075

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	31/12/2021	31/12/2022
Programa de almacén	9.736	9.736
Sistema Generación Horarios	167.908	167.908
Sistema Asignación de servicios	17.400	17.400
Programa de nóminas	18.034	18.034
Portal corporativo	11.858	11.858
Desarrollo web móvil	10.305	10.305
Software billeteaje	55.551	55.551
Programa optimización red de líneas	22.398	22.398
Internet embarcado en buses	8.469	8.469
Varios	52.371	90.715
	374.031	412.374

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2021 y 2022, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2022

Coste	31/12/2021	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	31/12/2022
Terrenos y construcciones	5.659.536	-	-	-	5.659.536
Instalaciones técnicas	4.056.432	4.137	-	119.076	4.179.645
Maquinaria	513.562	389	(72.875)	-	441.076
Mobiliario y Utillaje	489.674	5.572	(5.574)	1.369	491.041
Elementos de transporte	27.627.453	600.000	-	-	28.227.453
Otro Inmovilizado	665.332	9.331	-	-	674.663
Anticipos e Inmovilizaciones en curso	3.000	120.445	-	(120.445)	3.000
Total coste	39.014.989	739.874	(78.449)	-	39.676.414

Amortizaciones	31/12/2021	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	31/12/2022
Construcciones	(1.762.358)	(57.761)	-	-	(1.820.119)
Instalaciones técnicas	(3.072.014)	(172.749)	-	-	(3.244.763)
Maquinaria	(490.932)	(3.346)	72.875	-	(421.403)
Mobiliario y Utillaje	(394.786)	(14.146)	5.574	-	(403.358)
Elementos de transporte	(15.382.345)	(1.490.998)	-	-	(16.873.343)
Otro Inmovilizado	(453.895)	(49.278)	-	-	(503.173)
Total amortización	(21.556.330)	(1.788.278)	78.449	-	(23.266.158)

Total inmovilizado material	31/12/2021	31/12/2022
Coste	39.014.989	39.676.414
Amortizaciones	(21.556.330)	(23.266.158)
Provisiones	-	-
Total neto	17.458.659	16.410.256

Ejercicio 2021

Coste	31/12/2020	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	31/12/2021
Terrenos y construcciones	5.659.536	-	-	5.659.536
Instalaciones técnicas	3.992.399	64.033	-	4.056.432
Maquinaria	499.874	16.184	(2.496)	513.562
Mobiliario y Utillaje	474.438	74.293	(59.057)	489.674
Elementos de transporte	30.064.610	1.400	(2.438.557)	27.627.453
Otro Inmovilizado	450.504	217.732	(2.904)	665.332
Anticipos e Inmovilizaciones en curso	3.000	-	-	3.000
Total coste	41.144.361	373.642	(2.503.014)	39.014.989

Amortizaciones	31/12/2020	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	31/12/2021
Construcciones	(1.696.165)	(66.193)	-	(1.762.358)
Instalaciones técnicas	(2.836.351)	(235.663)	-	(3.072.014)
Maquinaria	(491.169)	(2.259)	2.496	(490.932)
Mobiliario y Utillaje	(440.208)	(13.635)	59.057	(394.786)
Elementos de transporte	(15.562.326)	(1.577.487)	1.757.468	(15.382.345)
Otro Inmovilizado	(428.776)	(28.023)	2.904	(453.895)
Total amortización	(21.454.995)	(1.923.260)	1.821.925	(21.556.330)

Provisiones	31/12/2020	Aplicaciones	31/12/2021
Construcciones	-	-	-
Instalaciones técnicas	-	-	-
Maquinaria	-	-	-
Mobiliario y Utillaje	-	-	-
Elementos de transporte (*)	(537.872)	537.872	-
Otro Inmovilizado	-	-	-
Total provisión	(537.872)	537.872	-

Total inmovilizado material	31/12/2020	31/12/2021
Coste	41.144.361	39.014.989
Amortizaciones	(21.454.995)	(21.556.330)
Provisiones	(537.872)	-
Total neto	19.151.494	17.458.659

(*) Importe correspondiente al deterioro de valor que se puso de manifiesto al cierre del ejercicio 2015 en tres de los vehículos afectos al servicio de transporte de viajeros y cuyo funcionamiento en dicho ejercicio se había situado muy por debajo del esperado, habiéndose reducido, por tanto, el valor en uso de los mismos en torno al 60% de su valor neto contable. Durante el ejercicio 2019 se han continuado las pruebas técnicas sobre los mismos sin que haya derivado mejora alguna en la productividad y no habiendo estado en servicio durante todo el ejercicio 2019 por lo que se decidió provisionar la totalidad del valor neto contable de los mismos al cierre del ejercicio a la espera de que en ejercicios siguientes se alcance una solución técnica que permita su puesta en funcionamiento total o parcial o bien la baja definitiva de los mismos. Las circunstancias no permitieron continuar con las pruebas a lo largo del ejercicio 2020, habiéndose postpuesto al siguiente en el que se ha decidido la baja definitiva del inventario, revirtiéndose la provisión

constituida a tal fin por importe de 537.782 euros así como el importe pendiente de amortizar de los mismos por la misma cuantía que se encuentran registrados en el epígrafe Deterioros y resultado por enajenaciones del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

El importe correspondiente a los Terrenos registrados dentro del epígrafe Terrenos y construcciones asciende a 2.482.702 euros al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	2021	2022
Construcciones	361.136	361.136
Instalaciones técnicas	2.370.418	2.403.733
Maquinaria	484.776	412.726
Mobiliario y Utillaje	348.257	348.330
Elementos de transporte	10.471.877	10.471.877
Otro Inmovilizado	393.215	398.227
Total	14.429.679	14.396.029

En el ejercicio 2013 se recibió una subvención dentro de los programas específicos para el desarrollo sostenible de Andalucía que contemplan a la Administración como beneficiarios como son el Programa PROSOL y Programa de Vehículos Eficientes. Dentro de los mismos se engloba la adquisición de tres vehículos eléctricos para cuya adquisición en el ejercicio AUCORSA solicitó la correspondiente ayuda que por importe de 251.475 euros se encuentra registrada en el epígrafe de subvenciones de capital (véase Nota 9.4). En el ejercicio 2021 se han dado de baja del Inmovilizado dos de esos tres vehículos eléctricos cuyo coste de adquisición fue de 239.500 euros cada uno y que al cierre del ejercicio se encontraban amortizados por un total de 339.236 euros. Esta baja por imposibilidad de volver a ponerlos en funcionamiento ha generado unas pérdidas que ascienden a 139.764 euros, que se encuentran registradas en el epígrafe de Deterioros y pérdidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo se ha procedido a dar de baja la parte del incentivo pendiente de imputar correspondiente a dos de las tres unidades adquiridas a la cuenta de resultados por un importe de 55.884 euros, que se encuentra registrada en el epígrafe Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

Por otro lado, en virtud del contrato programa firmado entre AUCORSA y el Consorcio Regional de Transportes se ha llevado a cabo la sustitución de los sistemas de billeteaje de la empresa por otros basados en la tecnología sin contacto y que han pasado a formar parte del inmovilizado de la empresa por importe de 333.762 euros (véase Nota 9.4).

En el ejercicio 2018 se adquirieron 20 autobuses propulsados por Gas natural Comprimido que se han financiado por un importe de 4.657.000 euros, aportado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba a través del mecanismo de Inversiones Financieramente Sostenibles y por 1.000.000 euros por la Agencia Andaluza de la Energía dentro de la línea de incentivos para redes inteligentes (véase Nota 9.4).

En el ejercicio 2019 se realizaron dos operaciones de compra de autobuses, 5 autobuses propulsados por Gas natural Comprimido que se han financiado por un importe de 1.420.000 euros aportado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y 18 vehículos híbridos propulsados por GNC de los que el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba aportó 4.698.000 euros y la Agencia Andaluza de la Energía, dentro de la línea de incentivos para redes inteligentes, 1.000.000 euros (véase Nota 9.4).

En el ejercicio 2021 se han incorporado al Inmovilizado de la Sociedad inversiones por un total de 287.747 euros financiadas por el Consorcio Regional de Transportes con el objetivo de favorecer la seguridad de los trabajadores y de los usuarios de la empresa, como han sido las cámaras de videovigilancia tanto embarcada como en instalaciones (véase Nota 9.4).

En el ejercicio 2022 se han incorporado al inmovilizado de la empresa cuatro microbuses propulsados por gas natural financiados con una subvención de 600.000€ del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (véase Nota 9.4).

Asimismo, el Consorcio Regional de Transportes ha financiado diversas inversiones en el ejercicio 2022 por importe de 95.565€ para mejorar los vehículos que prestan servicio en Aucorsa tanto en limpieza como en equipamientos (véase nota 9.4).

La Agencia Andaluza de la Energía ha financiado la ampliación de una segunda línea de carga para los autobuses de GNC por importe de 86.130€ (véase nota 9.4)

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tenía contratados diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

La totalidad de los contratos de arrendamiento financiero que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 corresponden a la adquisición de vehículos para la prestación del servicio de transporte urbano en la ciudad de Córdoba, todos ellos incluidos en la rúbrica "Elementos de Transporte" del Inmovilizado material.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2022, la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor (en euros):

Elemento	Coste	Fecha Inicio	Duración	Tipo de Interés de referencia	Cuotas Pendientes (incluida opción de Compra)
Diez Autobuses	2.400.000	27-11-15	96 meses	Euribor anual + 75 puntos básicos	313.439
Total	2.400.000				313.439

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	2021 Valor nominal	2022 Valor nominal
Menos de un año	344.949	313.439
Entre uno y cinco años	313.439	-
Total	658.388	313.439

El importe de los gastos financieros devengados en los ejercicios 2021 y 2022 por la totalidad de los contratos de arrendamiento financiero, han ascendido a 6.113 euros y 3.536 euros, respectivamente.

8. Existencias

El detalle de las existencias al cierre del ejercicio 2021 y 2022, es el siguiente (en euros):

Descripción	2021	2022
Gasóleo	135.241	182.757
Repuestos	267.214	310.059
Material de Oficina	1.298	1.298
	403.753	494.114

9. Patrimonio Neto y Fondos propios

9.1. Capital Social-

Durante el ejercicio 2009, los Administradores de la Sociedad adoptaron el acuerdo de restaurar el equilibrio patrimonial de la empresa, al haberse quedado reducido su patrimonio por debajo del 50% del capital social y, por tanto, encontrarse la empresa en causa de disolución obligatoria. A tal fin, la Junta General Extraordinaria de fecha 7 de octubre de 2009 aprobó una reducción del capital social para compensación de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por importe de 8.797.017 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que pasó de ser 6,01 euros a 1,30 euros por acción. Considerando esta operación societaria, el capital social de la

empresa se redujo a 2.428.052 euros, compuesto por 1.867.732 acciones de 1,30 euros de valor nominal. Con posterioridad a esta reducción de capital, la Junta General celebrada el 5 de noviembre de 2009, aprobó una ampliación de capital por importe de 601.012 euros, que fue suscrita y desembolsada por el Único Accionista. Considerando esta operación societaria, el capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 3.029.064 euros, representado por 2.330.049 acciones de 1,30 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Junta General celebrada el 30 de diciembre de 2010 aprobó una ampliación de capital por importe de 601.012 euros que fue suscrita y desembolsada por el Accionista Único en enero de 2011, elevando la cifra de capital social a 3.630.076 euros, compuesto por 2.792.366 acciones de 1,30 euros de valor nominal cada una de ellas.

La Junta General celebrada el 8 de mayo de 2012 aprobó una ampliación de capital por importe de 899.999 euros. Esta ampliación ha sido suscrita y desembolsada por el Accionista Único, el Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba en agosto de 2012, elevando la cifra de capital social a 4.530.075 euros, compuesto por 3.484.673 acciones de 1,30 euros de valor nominal cada una de ellas. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

La Junta General extraordinaria celebrada el 21 de octubre de 2022 aprobó una ampliación de capital por importe de 3.999.999,99 euros. Esta ampliación ha sido suscrita y desembolsada por el Accionista Único, el Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba en diciembre de 2022, elevando la cifra de capital social a 8.530.075 euros, compuesto por 6.561.596 acciones de 1,30 euros de valor nominal cada una de ellas. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

9.2. Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2022, esta reserva no se encontraba completamente constituida.

9.3. Otras aportaciones del Accionista Único-

Este capítulo incluye aquellas transferencias de capital percibidas en virtud de las ayudas contempladas en el presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, Accionista Único de la Sociedad, cuya finalidad no está determinada y no está asociada a ninguna actividad específica.

El importe de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 asciende a 740.290 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2016 se aplicaron 785.735 euros a cubrir la pérdida originada por la dotación de provisiones para impuestos correspondientes a los ejercicios 2013, 2014 y 2015, ver nota 10.

9.4. Subvenciones-

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2022

Organismo	Ámbito	Concepto	Importe Subvencionado	31/12/21	Adiciones	Traspaso a resultados	31/12/22
Junta de Andalucía	Administración autonómica	Adquisición tres microbuses urbanos del tipo eléctrico	251.475	27.942	-	(6.986)	20.956
Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Hardware	321.618	64.322	-	(32.162)	32.160
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Inversiones varias	140.000	36.716	-	(17.214)	19.502
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición de autobuses	1.504.800	950.950	-	(125.400)	825.550
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición de 20 autobuses de Gas Natural Comprimido	4.657.000	3.504.225	-	(388.083)	3.116.142
Junta de Andalucía	Administración autonómica	Adquisición de 20 autobuses de Gas Natural Comprimido	1.000.000	752.547	-	(83.333)	669.214
Junta de Andalucía	Administración autonómica	Planta de repostaje de Gas Natural	474.729	349.612	(7.493)	(45.412)	296.705
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Planta de repostaje de Gas Natural	332.129	240.793	-	(33.213)	207.580
Junta de Andalucía	Administración autonómica	Ampliación planta repostaje de Gas natural	86.130		86.130	(27.188)	58.942
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adaptación Taller por instalación planta de repostaje	17.253	12.509	-	(1.725)	10.784
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición de 5 autobuses de Gas Natural Comprimido	1.420.000	1.079.077	-	(118.286)	960.791
Junta de Andalucía	Administración autonómica	Adquisición de 17 autobuses híbridos de Gas Natural Comprimido	1.000.000	781.055	-	(83.299)	697.756
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición de 17 autobuses híbridos de Gas Natural Comprimido	4.305.000	3.362.431	-	(358.607)	3.003.824
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición de 1 autobús híbrido articulado de Gas Natural Comprimido	393.000	306.954	-	(32.737)	274.217
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición 4 vehículos para desplazamientos conductores	29.748	22.104	-	(2.975)	19.129
Junta de Andalucía	Administración autonómica	Adquisición 4 vehículos para desplazamientos conductores	12.858	9.554	-	(1.286)	8.268
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Ampliación Planta de repostaje de Gas natural	68.895	55.115	-	(6.890)	48.225
Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Maquinaria Taller	16.184	15.643		(1.618)	14.025
Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Sistema videovigilancia instalaciones	14.434	13.469		(2.887)	10.582
Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Cámaras Embarcadas Flota	180.478	168.413		(36.026)	132.387
Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Luminarias Led	63.947	61.810		(6.395)	55.415
Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Hardware	3.718	3.679		(744)	2.935
Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Sistema de Control de Accesos	8.987	8.861		(1.797)	7.064
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición 4 microbuses de GNC	600.000	-	600.000	(46.420)	553.580
Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Puente de lavado	87.220	-	87.220	(3.656)	83.564
Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Equipamiento buses	6.852	-	6.852	-	6.852
Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Hardware	1.493	-	1.493	(26)	1.467
			16.997.948	11.827.780	774.201	(1.464.365)	11.137.616

Ejercicio 2021

Organismo	Ámbito	Concepto	Importe Subvencionado	31/12/20	Adiciones	Traspaso a resultados	31/12/21
Junta de Andalucía	Administración autonómica	Marquesinas paradas en barriadas periféricas	112.131	11.205	-	(11.205)	-
F.E.E.S.L.	Administración estatal	Plataformas para marquesinas en barriadas periféricas	84.080	8.429	-	(8.429)	-
F.E.E.S.L.	Administración estatal	Terminales de Información al Público	142.559	14.262	-	(14.262)	-
F.E.E.S.L.	Administración estatal	Plataformas para marquesinas urbanas	380.819	38.043	-	(38.043)	-
Junta de Andalucía	Administración autonómica	Adquisición tres microbuses urbanos del tipo eléctrico	251.475	104.782	-	(76.840)	27.942
Consortio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Hardware	321.618	96.484	-	(32.162)	64.322
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Inversiones varias	140.000	53.930	-	(17.214)	36.716
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición de autobuses	1.504.800	1.076.350	-	(125.400)	950.950
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición de 20 autobuses de Gas Natural Comprimido	4.657.000	3.892.308	-	(388.083)	3.504.225
Junta de Andalucía	Administración autonómica	Adquisición de 20 autobuses de Gas Natural Comprimido	1.000.000	835.880	-	(83.333)	752.547
Junta de Andalucía	Administración autonómica	Planta de repostaje de Gas Natural	482.222	397.834	-	(48.222)	349.612
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Planta de repostaje de Gas Natural	332.129	274.006	-	(33.213)	240.793
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adaptación Taller por Instalación planta de repostaje	17.253	14.234	-	(1.725)	12.509
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición de 5 autobuses de Gas Natural Comprimido	1.420.000	1.197.363	-	(118.286)	1.079.077
Junta de Andalucía	Administración autonómica	Adquisición de 17 autobuses híbridos de Gas Natural Comprimido	1.000.000	864.354	-	(83.299)	781.055
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición de 17 autobuses híbridos de Gas Natural Comprimido	4.305.000	3.721.038	-	(358.607)	3.362.431
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición de 1 autobús híbrido articulado de Gas Natural Comprimido	393.000	339.691	-	(32.737)	306.954
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Adquisición 4 vehículos para desplazamientos conductores	29.748	25.079	-	(2.975)	22.104
Junta de Andalucía	Administración autonómica	Adquisición 4 vehículos para desplazamientos conductores	12.858	10.840	-	(1.286)	9.554
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Administración Local	Ampliación Planta de repostaje de Gas natural	68.895	62.005	-	(6.890)	55.115
Consortio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Maquinaria Taller	16.184		16.184	(541)	15.643
Consortio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Sistema videovigilancia instalaciones	14.434		14.434	(965)	13.469
Consortio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Cámaras Embarcadas Flota	180.478		180.478	(12.065)	168.413
Consortio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Luminarias Led	63.947		63.947	(2.137)	61.810
Consortio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Hardware	3.718		3.718	(39)	3.679
Consortio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba	Administración autonómica	Sistema de Control de Accesos	8.987		8.987	(126)	8.861
			16.943.335	13.038.117	287.747	(1.498.084)	11.827.780

Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones incluidas en este epígrafe.

10. Provisiones

El detalle de las provisiones del balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 (en euros):

Provisiones a largo plazo	31/12/21	31/12/22
Obligaciones por prestaciones al personal a largo plazo	4.421	4.421
Provisiones por Impuestos (IVA)	1.169.378	1.169.378
Total a largo plazo	1.173.799	1.173.799

10.1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.

Corresponden principalmente a las posibles contingencias que pudieran quedar fuera de la cobertura del seguro riesgo del plan de pensiones que la empresa tiene contratado para sus trabajadores (véase nota 15.4) y que han sido incorporados al mismo en el ejercicio.

10.2. Provisiones por Impuestos.

Con fecha 18 de enero de 2017 la AEAT emitió una resolución referente al impuesto sobre el valor añadido del ejercicio 2013, en la que realiza una propuesta de liquidación provisional que aumenta el IVA repercutido, de lo que resulta una cuota a pagar por importe de 246.596 euros. Este incremento del IVA devengado se debe al criterio sostenido por la AEAT según el cual Aucorsa debe repercutir IVA al Ayuntamiento por las transferencias recibidas que subvencionan el transporte público destinado a estudiantes y pensionistas. Según manifiesta la AEAT, la doctrina del TEAC establece al respecto que se incluirán en la base imponible las subvenciones o transferencias percibidas por los sujetos pasivos cuando exista un vínculo directo entre la prestación del servicio y la contrapartida obtenida, relación directa que se da en el caso de transferencias percibidas para sufragar los gastos que le supone a la Entidad prestar dicho servicio.

Los responsables de Aucorsa están en total desacuerdo con la interpretación manifestada por la AEAT en lo referente a la vinculación del importe de la subvención con el precio del transporte y que es la base de la dicha liquidación, por lo que ha presentado un escrito de alegaciones en el que se solicita que se anule su propuesta de liquidación.

No obstante, ante la incertidumbre existente, en el ejercicio 2016 se provisionaron las posibles cuotas a pagar por las Subvenciones recibidas del Ayuntamiento en concepto de "bono joven estudiante" y "pensionistas" correspondientes a los ejercicios 2013 a 2016 conforme al siguiente detalle:

Concepto	Importe Provisión
Provisión 2013	246.596
Provisión 2014	261.619
Provisión 2015	277.520
Provisión 2016	352.620
Total	1.138.355

Las provisiones de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 se abonaron con cargo a la partida "Aportaciones de Socios" del patrimonio neto del balance (Nota 9.3).

La correspondiente al ejercicio 2016 con cargo a la partida "Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2017 se procedió a ingresar la cuota correspondiente al ejercicio 2013 que se encontraba provisionada, aplicándose la provisión constituida a tal efecto en 2016. Dicha liquidación se encuentra recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo por desacuerdo en la interpretación realizada por la AEAT.

Siguiendo el mismo criterio que en el ejercicio 2016, al cierre del ejercicio 2017 se provisionó con cargo a la partida "tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe correspondiente a las cuotas que pudieran resultar a pagar

por las Subvenciones recibidas del Ayuntamiento durante el ejercicio 2017 en concepto de "bono joven estudiante" y "pensionistas".

Tras la modificación de la Ley del IVA en su art. 78 Dos. 3º con la nueva redacción dada por la disposición final décima de la Ley 9/2017 para aclarar que las transferencias realizadas por las Administraciones para financiar la gestión de servicios públicos en los que no exista distorsión de la competencia no tendrán consideración de subvenciones vinculadas al precio y no estarán sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido no se considera necesario provisionar en 2021 ni 2022 las cuotas que pudieran resultar a pagar por las Subvenciones recibidas del Ayuntamiento durante ese ejercicio en concepto de "bono joven estudiante" y "pensionistas".

11. Activos Financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022

Clases	2022		
	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Activos financieros a coste amortizado	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Total
Categorías			
Activos financieros a corto plazo	207.256	5.040.897	5.248.153
Total	207.256	5.040.897	5.248.153

Ejercicio 2021

Clases	2021		
	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Activos financieros a coste amortizado	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Total
Categorías			
Activos financieros a corto plazo	199.386	812.077	1.011.463
Total	199.386	812.077	1.011.463

12. Deudas (largo y corto plazo)

12.1. Pasivos financieros a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 es el siguiente (en euros):

	2021	2022
Deudas con entidades de crédito	437.509	-
Acreedores por arrendamiento financiero	313.439	-
Total	750.949	-

El importe de deudas con entidades de crédito a largo plazo al cierre del ejercicio anterior corresponde al préstamo hipotecario sobre la sede social de la empresa, cuya cancelación total y anticipada se ha efectuado en febrero de 2023, habiéndose reclasificado el importe pendiente de amortizar al diciembre de 2022 a deudas con entidades de crédito a corto plazo .

12.2. Pasivos financieros a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2021 y 2022, es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022

Clases	2022				
	Instrumentos financieros a corto plazo				
	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Deudas convertibles en Subvenciones	Fianzas Recibidas	Total
Categorías					
Pasivos financieros a coste amortizado	437.509	313.439	967.306	59.284	1.777.539
Total	437.509	313.439	967.306 (*)	59.284	1.777.539

(*) Importe correspondiente a la subvención realizada por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para financiar la adquisición de tres autobuses propulsados por gas natural que se han incorporado al inmovilizado de la sociedad en el mes de febrero de 2023.

Ejercicio 2021

Clases	2021				
	Instrumentos financieros a corto plazo				
	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Deudas convertibles en Subvenciones	Fianzas Recibidas	Total
Categorías					
Pasivos financieros a coste amortizado	710.714	344.949	600.000	58.235	1.713.898
Total	710.714	344.949	600.000 (*)	58.235	1.713.898

(*) Importe correspondiente a la subvención capital realizada por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para financiar la adquisición de cuatro microbuses propulsados por gas natural que se han incorporado al inmovilizado de la sociedad en el mes de enero de 2022.

12.3. Deudas con entidades de crédito y por arrendamiento financiero-

El detalle de estos saldos, todos con vencimiento a corto plazo, es el siguiente (en euros):

	2023
Arrendamiento financiero	313.439
Préstamo con garantía hipotecaria (*)	437.509
	750.948

(*) Este préstamo tiene como garantía la Sede Social de Aucorsa, que se encuentra registrada en el epígrafe inmovilizado por un valor neto contable de 3.839.416 euros al cierre del ejercicio 2022. En febrero de 2023 se ha procedido a la cancelación total y anticipada del mismo.

Los tipos de interés satisfechos durante el ejercicio 2022 correspondientes a las diferentes deudas financieras han oscilado entre el 0,03% y el 4,60%.

13. Administraciones Públicas y Situación fiscal

13.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	2021	2022
Hacienda Pública, deudora por IVA	261.491	308.827
Agencia Andaluza de la Energía (construcción estación de repostado)	482.222	-
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (Transferencias corrientes)	67.565	-
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (Bonificación de tarifas 20%) (*)	-	120.860
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (Bonificación de tarifas 30% procedente del Ministerio) (**)	-	969.749
Total	811.278	1.399.435

(*) Este importe ha sido cobrado en el mes de Enero de 2023 (véase Nota 15.3).

(**) De este importe han sido cobrados en el mes de enero 2023 un total de 824.285€ (véase Nota 15.3)

Saldos acreedores

	2021	2022
Hacienda Pública, acreedora por I.R.P.F.	342.692	378.985
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	423.307	506.414
Total	765.999	885.399

13.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2022

2022	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			519.082
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(434.124)
Diferencias permanentes –			
Diferencias temporales –			
Deducción 30% gastos amortización		84.958	(84.958)
Arrendamiento financiero			
Base imponible fiscal			-

Ejercicio 2021

2021	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(150.030)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
Diferencias permanentes –			
Diferencias temporales –			
Deducción 30% gastos amortización		84.958	(84.958)
Arrendamiento financiero	74.447		74.447
Base imponible fiscal			(160.541)

13.3. Activos y Pasivos por impuesto diferido no registrados-

Considerando la bonificación de que goza la Sociedad, la actividad que desarrolla y las bases imponibles negativas tan significativas que dispone, el tipo impositivo efectivo es despreciable. En consecuencia, la Sociedad no mantiene registrados activos ni pasivos por impuesto diferido al cierre del ejercicio 2022 ni del 2021.

Adicionalmente, la Sociedad tiene bases imponibles negativas al 31 de diciembre de 2022, una vez considerada la liquidación prevista del impuesto del ejercicio 2022, cuyo activo no está registrado en el balance adjunto, según el siguiente detalle:

Ejercicio en el que se originan	Euros
2011	1.853.209
2012	1.232.733
2013	250.215
2020	441.248
2021	160.541
	3.937.946

Pasivos

La totalidad de los pasivos por impuesto diferido que tiene la Sociedad corresponden a diferencias entre la amortización contable y fiscal de ciertos activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero, cuya base acumulada pendiente de reversión ascendía a 74.447,28 euros a 31 de diciembre de 2020, importe que se ha revertido en su totalidad en el ejercicio 2021.

13.4. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2019 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación

Durante el ejercicio 2017 ha sido inspeccionado el periodo 2014 a 2016 con relación al Impuesto sobre el Valor Añadido. El procedimiento ha concluido con la firma de acta de disconformidad por un importe de 4.567.760,93 euros y cuya liquidación se ha suspendido mediante la presentación de sendos avales, otorgados por dos entidades financieras por el 50% del total cada uno de ellos a la vez que se ha presentado la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEARA.

Durante el ejercicio 2021 ha sido inspeccionado el ejercicio 2017 con relación al Impuesto sobre el Valor Añadido. El procedimiento ha concluido con la firma de acta de disconformidad por un importe de 1.327.574,66 euros y cuya liquidación se ha suspendido mediante la presentación de un aval otorgado por una entidad financiera a la vez que se ha presentado la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el

TEARA. Los asesores fiscales de la sociedad estiman que el recurso será favorable a la empresa debido a que la Ley del IVA se ha modificado en su art. 78.Dos.3º para aclarar que las transferencias realizadas por las Administraciones para financiar la gestión de servicios públicos en los que no exista distorsión de la competencia no tendrán consideración de subvenciones vinculadas al precio y no estarán sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido a la vez que, según la modificación del art. 93.Cinco, la percepción de las mismas no limita el derecho a la deducción.

Dado lo anterior, los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas teniendo en cuenta las consideraciones realizadas en el párrafo anterior.

14. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición Adicional Tercera “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio y sus modificaciones posteriores por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores.	25,80	28,18
Ratio de operaciones pagadas.	23,53	27,73
Ratio de operaciones pendientes de pago.	42,59	30,95
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	10.172.305€	8.162.199€
Total pagos pendientes	1.378.220€	1.315.739€

El número de pagos realizados en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad ha sido de 158, correspondiente a un 7,80% del total de pagos realizados en 2022 y por un importe de 1.095.781€

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas “Proveedores” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance, excluidas las provisiones de gasto realizadas no facturadas.

15. Ingresos y gastos

15.1. Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente (en euros):

Actividades	2021	2022
Prestación de servicios	7.683.935	8.450.108
Total	7.683.935	8.450.108

La totalidad de las prestaciones de servicios se han realizado en la provincia de Córdoba.

15.2. Aprovisionamientos-

El saldo de las cuentas “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” y “Otros gastos externos” de los ejercicios 2021 y 2022, presenta la siguiente composición (en euros):

Descripción	2021	2022
Consumo de materias primas y otras materias consumibles y Otros gastos externos:		
Compras	4.452.298	5.712.856
Variación de existencias	(36.642)	(90.361)
Total	4.415.656	5.622.495

La totalidad del saldo de "Otros gastos externos" corresponde al coste de los servicios periféricos de transporte subcontratados para algunas barriadas del término municipal de Córdoba (véase Nota 1).

La totalidad de las compras realizadas por la empresa en ambos ejercicios tienen su procedencia en el mercado nacional.

15.3. Subvenciones a la explotación-

La totalidad del importe registrado en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde a las subvenciones recibidas del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para cubrir el déficit de explotación así como de Otros organismos públicos para la financiar gastos corrientes vinculados a la mejora de la movilidad en los ejercicios 2021 y 2022, según el siguiente detalle:

Descripción	2021	2022
Subvención al déficit corriente	15.987.735	16.987.735
Subvención al déficit corriente por bonificación 20% tarifas (*)	-	547.617
Subvenciones recibidas vinculadas al volumen del servicio	2.776.194	2.776.194
Subvenciones Consorcio de Transporte	24.038	4.054
Subvención RD 11/2022 (**)	-	969.749
Subvención RD 14/2022 (***)	-	114.950
Subvención RD 6/2022 (****)	-	434.670
Total	18.787.967	21.834.969

(*) Corresponde a la pérdida de ingresos por la bonificación de los títulos multiviaje en un 20% en el último cuatrimestre del ejercicio asumida por el Ayuntamiento de Córdoba (véase nota 13.1).

(**) Corresponde a la pérdida de ingresos por la bonificación de los títulos multiviaje en un 30% en el último cuatrimestre del ejercicio y ha sido abonada íntegramente al Ayuntamiento de Córdoba, quien la transfiere en su totalidad a la empresa en 2023 (véase nota 13.1).

(***) Corresponde a la ayuda directa otorgada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a las empresas titulares de autobuses urbanos, cuantificada en 950€ por vehículo dado de alta en la Jefatura central de tráfico a 15/07/2022

(****) Corresponde a la bonificación de 20 céntimos por litro/kilo de combustible adquirido entre los meses de abril y diciembre de 2022.

15.4. Cargas sociales-

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2021 y 2022, presenta la siguiente composición (en euros):

Descripción	2021	2022
Cargas sociales:		
Seguridad Social	4.243.621	4.808.703
Aportaciones planes de pensiones	173.240	184.996
Otras cargas sociales	112.936	95.952
Total	4.529.798	5.089.652

15.5. Ingresos y gastos financieros

El importe de gastos financieros devengados en los ejercicios 2021 y 2022 ha ascendido a 107.968 euros y 99.483 euros respectivamente. No existen diferencias significativas derivadas de la aplicación del método de interés efectivo.

16. Información sobre medio ambiente

AUCORSA cumple con las normativas de protección del medio ambiente desde las distintas implicaciones en las que por su actividad está inmersa. Concretamente se toman las siguientes medidas:

- En adquisición de material móvil:

Todas las compras de vehículos se ajustan a las Normativas Europeas sobre emisiones medioambientales que actúan como mínimos, de tal forma que incluso se llegan a mejorar.

- Tratamiento y Reciclaje de agua:

Nuestras instalaciones disponen de una planta de reciclaje de agua en el proceso de lavado de nuestra flota de vehículos, con el objetivo de optimizar en la medida de lo posible el consumo de agua, reduciéndose así el consumo de la misma ya que el sistema reutiliza el 90% del empleado para la limpieza de los buses.

- Reciclaje de residuos:

AUCORSA está inscrita en el Registro de Residuos Peligrosos con los siguientes datos registrales:

NIRI_CNAE 60212. Nº Productor de Residuos Peligrosos: 141178

En diferentes puntos diferenciados de nuestra Empresa hay instalados puntos verdes o contenedores selectivos para la recogida de los distintos tipos de residuos que se generan en el desarrollo de nuestra actividad y que, junto a los existentes en depósitos enterrados para la recogida de aceites usados, hacen que los principales residuos generados, puedan ser recogidos y almacenados con el fin de que sean retirados por gestores autorizados por la Junta de Andalucía, ascendiendo a 9.060 euros y 11.081 euros el coste total de los servicios prestados por estas empresas, imputados a la cuenta de resultados del ejercicio 2021 y 2022.

17. Otra información

17.1. Personal-

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2021	2022
Director-Gerente	1	1
Jefes de Servicio	6	6
Técnicos	5	4
Jefes de negociado	10	10
Personal administrativo	5	6
Contraaestre	3	3
Inspectores	14	13
Conductores	302	312
Personal de Talleres	30	29
Total	376	384

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2022, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Director-Gerente	-	1	-	1
Jefes de Servicio	6	1	7	1
Técnicos	4	1	3	1
Jefes de negociado	8	3	8	3
Personal administrativo	6	-	6	1
Contramaestre	3	-	3	-
Inspectores	14	-	15	-
Conductores	301	18	312	21
Personal de Talleres	31	-	31	-
Total	373	24	385	28
Consejo de Administración	8	5	8	5

17.2. Acuerdos laborales de modificación del convenio-

Con fecha 28 de marzo de 2012 se firmó un preacuerdo de convenio colectivo con las líneas básicas que regirán la negociación colectiva del periodo 2012-2016 y que el 4 de julio de 2013 fue aprobado y presentado en la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencias y Empleo de la Junta de Andalucía no habiéndose podido aplicar en 2014 y 2015 algunos de los acuerdos en materia salarial en él recogidos en virtud del Real Decreto 20/2011 de medidas urgentes en materia presupuestaria y financiera para la corrección del déficit público y el Real Decreto 20/2012 de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad así como a las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2015 y 2016.

El convenio colectivo vigente hasta el 31 de diciembre de 2019 y que regulaba las relaciones laborales entre la empresa y los trabajadores por el periodo 2017-2019, fue denunciado a su finalización, habiéndose negociado uno nuevo para el periodo 2022-2023 cuya publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba tuvo lugar el 5 de octubre de 2022.

17.3. Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, KPMG, han ascendido a 8.300 euros cada uno de los dos ejercicios que corresponden íntegramente a la prestación de servicios de auditoría, no habiendo facturado honorarios adicionales por otros conceptos dicha entidad ni ninguna empresa vinculada a la misma por control, propiedad común o gestión.

17.4. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

Todas las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de AUCORSA durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido en concepto de "Dietas" y han ascendido a 44.975 y 38.680 euros respectivamente. La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil respecto de los actuales miembros del Consejo de Administración.

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros anteriores ni actuales del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección de la Sociedad.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2022 en concepto de sueldos de la Alta dirección han ascendido a 486.263 euros (424.053 euros en 2021).

Los Administradores no poseen participación alguna en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Aucorsa, así como tampoco ejercen en aquellas cargos o funciones de ninguna naturaleza, ni realizan por cuenta propia o ajena, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Aucorsa.

18. Hechos posteriores

Con fecha 10 de febrero de 2023 se ha procedido a cancelar el préstamo con garantía hipotecaria sobre la sede de la empresa por el importe pendiente de pago a la fecha, que ascendía a 415.250€, quedando totalmente libre de cargas.

Informe de Gestión 2022



CONTENIDO

1. ÓRGANOS DE GESTIÓN.....	5
1.1.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2022.....	5
1.2.- DIRECCIÓN	6
2. PRESENTACIÓN	7
3. BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS.....	10
3.1. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. ACTIVO.....	10
3.2. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. PASIVO.....	11
3.3.-CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	12
4.- RED DE LÍNEAS.....	13
4.1.-DATOS DESCRIPTIVOS DE LA RED DE LÍNEAS.....	13
4.1.1.- LÍNEAS CASCO URBANO	16
4.1.2.- LÍNEAS PERIURBANAS (en días laborables).....	17
4.1.3- TOTAL TRANSPORTE URBANO.....	17
5. OFERTA Y DEMANDA	18
5.1.-DATOS RELATIVOS A LA OFERTA Y LA DEMANDA	20
5.1.1.- LÍNEAS CASCO URBANO	20
5.1.2.- LÍNEAS PERIURBANAS	21
5.1.3.- TOTAL TRANSPORTE URBANO 2022. EVOLUCIÓN % 21/22.	21
5.1.4- EVOLUCIÓN TRANSPORTE URBANO 2018-2022	21
5.2.- RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y DEMANDA.	24
5.2.1.- LÍNEAS CASCO URBANO	24
5.2.2.- LÍNEAS PERIURBANAS.	25
5.2.3.- EVOLUCIÓN TRANSPORTE URBANO 2.018-2.022	25

6. RECAUDACIÓN Y TARIFAS	26
6.1.- TARIFAS Y UTILIZACIÓN EN TODAS LAS LÍNEAS	27
6.1.1.EVOLUCIÓN 2018-2022	28
7. MATERIAL MÓVIL	30
7.1.- COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE MÓVIL 31-12-22	31
<u>7.1.1. – AUTOBUSES</u>	31
7.1.2. – VEHÍCULOS AUXILIARES	33
7.2. - INSTALACIONES Y MAQUINARIA	34
8. PERSONAL.....	36
8.1.- VARIACIÓN PLANTILLA	36
8.2.- PLANTILLA TOTAL AÑO 2022	36
8.3.- PLANTILLA MEDIA AÑO 2022	37
8.4.- EDAD MEDIA DE LA PLANTILLA EXISTENTE A 31/12/21 Y A 31/12/22.....	37
8.5.- FORMACIÓN REALIZADA EN EL AÑO 2022	38
8.6.- ABSENTISMO	38
8.7.- CÓMPUTO DESAGREGADO.....	39
9. ÁREA DE SALUD Y PREVENCIÓN.....	42
9.1 BALANCE ANUAL 2022.....	42
10. DATOS MEDIOAMBIENTALES.....	45
11. NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN	46
11.1.- AMPLIACIÓN, RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE ELECTRÓNICA DE RED Y SEGURIDAD PERIMETRAL	46
11.2.- SUMINISTRO DE LICENCIAS Y SERVICIOS DE MIGRACIÓN A LA NUBE, IMPLANTACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA SOLUCIÓN ANTIVIRUS.....	47
11.3.-EVOLUCIÓN DE APLICACIONES CORPORATIVAS GESCOM, GESTAR Y GESINC.....	47
11.4.- IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CONTRAOL DE ACCESO Y PRESENCIA.....	48

11.5.- PRESENCIA SEMAFÓRICA AL TRANSPORTE PÚBLICO.....	49
11.6.- LICITACIÓN DEL PROYECTO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MIGRACIÓN DE CONTENIDOS, ALOJAMIENTO, FORMACIÓN SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE UNA SOLUCIÓN WEB CORPORATIVA MULTIPLATAFORMA.....	49
11.7.- EVOLUCIÓN DE VISITAS WEB / WEB MÓVIL 2022	51
12. ÁREA DE COMUNICACIÓN, MARKETING Y ATENCIÓN AL CLIENTE	52
12.1.- RECLAMACIONES, CONSULTAS Y SUGERENCIAS	52
12.2.- COMUNICACIÓN Y MARKETING.....	55
14. CONTRATACIÓN.....	67
14.1 CONTRATOS LICITADOS DURANTE EL AÑO 2022.....	67
14.2 CONTRATOS PRORROGADOS.....	71
14.3 CONTRATOS MENORES.....	77

1. ÓRGANOS DE GESTIÓN

1.1.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo
Consejeros	D. Bernardo Jordano de la Torre D ^a . Gema Mena Peinado D ^a . M. ^a Encarnación Pozanco López D. David Dorado Ráez (<i>Hasta el 26/09/2022</i>) D ^a . Isabel Albás Vives (<i>Desde el 26/09/2022</i>) D. Antonio Álvarez Salcedo D. Alicia Moya Mesa D. José Antonio Romero Pérez (<i>Hasta el 10/11/2022</i>) D. Domingo Valle Benavente D. Víctor Montoro Caba (<i>Hasta el 10/11/2022</i>) D. Francisco Molina Navarro (<i>Desde el 10/11/2022</i>) D. Rafael García Mesa (<i>Desde el 10/11/2022</i>) D. Álvaro Santos López (<i>Hasta el 22/09/2022</i>) D. Carlos Aranda Salmoral (<i>Desde el 22/09/2022</i>) D ^a . Paula Badanelli Berriozábal D. José Luis Pérez Luján
Secretario	D. Valeriano Lavela Pérez

1.2.- DIRECCIÓN

Directora-Gerente

D^a. Ana Tamayo Ureña

**Responsables de
Área y Técnicos**

D. Álvaro Amo Vázquez de la Torre – Servicio Médico

D. Luis Fernando Arcos Serrano – Área de Tecnología

D^a. Victoria Cámara Alcaide – Área de Contratación

D. Carlos Dorado Aguilera – Área de Recursos Humanos

D. José García Navarro – Área de Tráfico

D^a. Pilar López Carmona – Área de Comunicación

D. Eugenio Romero Lara – Área de Mantenimiento

D^a. Isabel Sánchez Guerrero – Área de Administración

2. PRESENTACIÓN

El año 2022 ha sido un año fundamental para AUCORSA:

- A nivel de usuarios ha sido el año de la progresiva recuperación de viajeros, terminando diciembre con picos similares a los mejores datos del año 2019.
- En cuanto al servicio, ha habido un salto importante en el ámbito de actuación, ya que se ha **incrementado el servicio público** de transporte a zonas que no habían gozado de esta posibilidad y cuyos vecinos venían demandándolo desde hace décadas: zonas como Huerta de Hierro y Maestre Escuela, Encinares del Alcolea y Urbanización El sol, así como la Urbanización Las Jaras, en nuestra sierra. Esto ha sido posible por la adquisición a finales del año 2021 de cuatro microbuses con cuya versatilidad y optimización se da servicio al conjunto de estas nuevas zonas.
- Progresivamente se va consolidando el **Plan de polígonos industriales**, pendiente de una nueva campaña de impulso en este primer trimestre de 2023, tal como estaba previsto con las asociaciones empresariales en la propia planificación de su implantación.
- Se mantiene el plan de **adaptación y accesibilidad de paradas**, destacando las situadas en Carretera Palma de Río, Parque Joyero y La Barquera
- **Nuevo Plan de Feria:** tras los años de pandemia en los que la feria de Córdoba estuvo suspendida, se puso en marcha en el 2022 un nuevo plan que optimizaba líneas y recorridos, incorporando nuevos espacios de cobertura en la ciudad con itinerarios más ágiles y directos.
- La especial mejora en **la gestión medioambiental** con la puesta en marcha de un nuevo túnel de lavado que incorpora mejoras en el sistema de desecho de los residuos.

Mención aparte merecen dos hitos importantes en la empresa:

1º.- A nivel interno, a principio del segundo trimestre se procedió a la firma del nuevo **Convenio Colectivo** que regiría las condiciones de trabajo del conjunto de la plantilla, con, entre otros aspectos, un importante acuerdo de reducción progresiva de horas de cómputo entre el año 2022 y 2023. Esto ha requerido la contratación de nuevos conductores que se han incorporado a la empresa tras el correspondiente proceso de formación.

2º.- A nivel externo y de cara a nuestros usuarios, en los últimos cuatro meses del año los precios de las tarjetas multiviajes han tenido **una reducción del 50% en sus tarifas.**

- Por una lado, el R.D.L 11/2022, de 25 de junio, recoge en su artículo 3 que las entidades locales que presten servicio de transporte colectivo urbano podrán ser beneficiarias del sistema de ayudas que se implante. Para ello se deberán comprometer a implantar una reducción del precio de los abonos de transporte y títulos multiviaje, excluido el billete de ida y vuelta, de los servicios de transporte terrestre de su competencia, en un porcentaje de un 30% respecto al vigente a la entrada en vigor de este Real Decreto, para el periodo comprendido entre el **1 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.**


- Por su parte, el Ayuntamiento de Córdoba presentó su solicitud adquiriendo dicho compromiso y estableciendo además un descuento adicional del **20%** sobre esos mismos títulos multiviaje hasta llegar a una bonificación total del **50%**.

Ambas medidas han tenido un efecto muy significativo sobre las cuentas presupuestadas debido a que la bonificación de las tarifas en un cuatrimestre en un 50% ha tenido, por un lado, efecto llamada sobre los viajeros suponiendo un incremento de los mismos, pero también un deslizamiento de las tarifas más caras y no bonificadas a las más baratas y bonificadas, produciéndose una reducción de ingresos por disminución de la tarifa media.

Este progresivo incremento de viajeros, potenciado el último cuatrimestre por la subvención tarifaria, ha llevado consigo un importante esfuerzo en el ámbito de la **planificación**, debiendo adaptar los servicios de forma prácticamente personalizada, con las estadísticas diarias de usuarios por línea y hora, optimizando al máximo los recursos tanto materiales como personales de la empresa.

Aucorsa, en definitiva, sigue siendo también una empresa muy sometida a la situación general, nacional e internacional, que distorsiona de forma grave no solo el coste sino incluso los tiempos de entrega de suministros y servicios, lo que requiere una revisión continua de la planificación y el abastecimiento.

Es importante, por el impacto que tiene en la población cordobesa, reconocer el gran esfuerzo que desde la empresa se hace en materia de **comunicación**, fundamental en este año 2022 con la puesta en marcha de los nuevos servicios públicos y las bonificaciones en los títulos multiviajes, que han supuesto un reforzamiento no solo de las campañas de conocimiento y fomento del uso del transporte público sino del trabajo realizado en las redes sociales, que contribuyen además al conocimiento inmediato de cuantas circunstancias que afecten a la empresa necesiten conocer nuestros usuarios.



Por último, hacer constar en esta presentación el interés del Ayuntamiento como socio único de Aucorsa, en la estabilidad financiera de esta empresa pública, al hacer posible la incorporación de una ampliación de capital de 3.999.999,90 euros que se hizo efectiva en el mes de diciembre.

La sociedad no ha realizado actividad alguna en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2022.

La sociedad no posee acciones propias en los términos indicados en el art. 134 y ss de la Ley de Sociedad de Capital.

Todos los riesgos inherentes al sector y que afectan a la sociedad se han descrito adecuadamente en la memoria de las cuentas anuales adjuntas y no posee más instrumentos financieros derivados que el que allí se menciona.

3. BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS

3.1. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. ACTIVO.

(CIFRAS EN EUROS)

ACTIVO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	%
ACTIVO NO CORRIENTE	16.427.511	17.485.734	(6,05%)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	17.255	27.075	(36,27%)
<i>Aplicaciones Informáticas</i>	17.255	27.075	(36,27%)
INMOVILIZADO MATERIAL	16.410.256	17.458.659	(6,01%)
<i>Terrenos y construcciones</i>	3.839.416	3.897.178	(1,48%)
<i>Instalaciones técnicas y maquinaria</i>	954.557	1.007.049	(5,21%)
<i>Elementos de Transporte</i>	11.354.109	12.245.106	(7,28%)
<i>Otras Instalaciones, Utillaje y mobiliario</i>	259.174	306.326	(15,39%)
<i>Inmovilizado en curso y anticipos</i>	3.000	3.000	-
ACTIVO CORRIENTE	7.326.121	2.404.901	204,63%
<i>Existencias</i>	494.114	403.753	22,38%
<i>Deudores</i>	1.606.692	1.010.664	58,97%
<i>Periodificaciones a corto plazo</i>	184.418	178.407	3,37%
<i>Efectivo y otros activos líquidos</i>	5.040.897	812.077	520,74%
TOTAL ACTIVO	23.753.632	19.890.635	19,42%

3.2. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. PASIVO.

(CIFRAS EN EUROS)

PASIVO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	%
PATRIMONIO NETO	17.888.407	14.059.488	27,23%
FONDOS PROPIOS	6.759.785	2.231.708	202,49%
<i>Capital</i>	8.530.075	4.530.075	88,30%
<i>Reservas</i>	617.822	617.822	-
<i>Aportaciones de Socios</i>	740.290	740.290	-
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	(3.656.279)	(3.506.249)	4,28%
<i>Resultado del ejercicio</i>	519.082	(150.030)	445,99%
<i>Subvenciones, donaciones y legados</i>	11.137.616	11.827.780	(5,84%)
PASIVO NO CORRIENTE	1.338.617	1.924.747	(30,45%)
<i>Provisiones a Largo Plazo</i>	1.173.799	1.173.799	-
<i>Deudas a Largo Plazo</i>	164.819	750.949	(78,05%)
PASIVO CORRIENTE	4.526.609	3.906.399	15,88%
<i>Deudas a Corto Plazo</i>	1.612.720	1.713.898	(5,90%)
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	2.913.888	2.192.501	32,90%
TOTAL PASIVO	23.753.632	19.890.635	19,42%

3.3.-CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(CIFRAS EN EUROS)

OPERACIONES CONTINUADAS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe Neto De La Cifra De Negocios	8.450.108	7.683.935
Aprovisionamientos	(5.774.415)	(4.551.500)
<i>Consumo De Materias Primas Y Otros Consumibles</i>	(3.319.737)	(2.198.088)
<i>Otros gastos externos (Servicios barriadas periféricas)</i>	(2.302.758)	(2.217.569)
<i>Trabajos Realizados Por Otras Empresas</i>	(151.919)	(135.844)
Otros Ingresos De Explotación	22.099.166	18.906.393
<i>Ingresos Accesorios Y Otros Ingresos De Gestión Corriente</i>	264.197	118.426
<i>Subvenciones De Explotación Incorporadas Al Resultado Del Ejercicio</i>	21.834.969	18.787.967
Gastos De Personal	(21.388.134)	(19.193.281)
<i>Sueldos Y Salarios</i>	(16.298.482)	(14.663.483)
<i>Cargas Sociales</i>	(5.089.652)	(4.529.798)
Otros Gastos De Explotación	(2.461.719)	(2.308.831)
<i>Servicios Exteriores</i>	(2.427.896)	(2.273.176)
<i>Tributos</i>	(33.823)	(35.655)
Amortización De Inmovilizado	(1.798.098)	(1.932.309)
Imputación De Subvenciones De Inmovilizado Financiero Y Otras	1.464.365	1.498.084
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(143.217)
<i>Resultados por enajenaciones y otros</i>	-	(143.217)
Otros Resultados	27.293	(1.335)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	618.565	(42.062)
<i>Gastos Financieros</i>	(99.483)	(107.968)
RESULTADO FINANCIERO	(99.483)	(107.968)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	519.082	(150.030)
RESULTADO DEL EJERCICIO	519.082	(150.030)

4. RED DE LÍNEAS

4.1.-DATOS DESCRIPTIVOS DE LA RED DE LÍNEAS

La remodelación de la red de líneas llevada a cabo en el año 2012 establece una estructura que garantiza la prestación del servicio de la manera más eficiente posible con los recursos humanos y materiales disponibles en estos momentos y con las previsiones razonables de ambos recursos a medio plazo.

Cuando han transcurrido diez años desde su implantación, resulta necesario introducir las modificaciones que, sin poner en peligro la estructura general del sistema, permitan optimizar su funcionamiento, dando respuesta a las necesidades y demandas de los usuarios y de los propios trabajadores de la empresa.

Durante este año 2022, se han puesto en marcha varias líneas que hacen que el transporte público llegue a más ciudadanos que antes no disponían del mismo cubriendo zonas de la ciudad que con los buses de 12 metros no se podían cubrir. Las nuevas líneas dan servicio a Las Jaras (línea 76) Huerta del Hierro (línea 46) Encinares de Alcolea y Urbanización el Sol (línea 47).

Con la colaboración del consorcio de transporte se han acometido obras de acondicionamientos de paradas mediante instalación de nuevas marquesinas y mejora del pavimento e itinerarios hasta las mismas garantizando la seguridad de los peatones.

N.º PARADA	NOMBRE
339	Ctra. Palma del Río
604	Parque Logístico
747	La Barquera

PARADAS 339 Carretera Palma del Río.

- Ampliación acera en el ámbito de la parada para generar una zona de embarque accesible.
- Colocación de pavimento táctil normalizado.
- Reparación de pavimento en el entorno de la parada.



PARADA 604 Parque Logístico

- Ampliación acera en el ámbito de la parada para generar una zona donde colocar la marquesina y espacio de espera.
- Suministro y colocación de nueva marquesina.
- Colocación de pavimento táctil normalizado.
- Punto de suministro eléctrico para la iluminación de la marquesina con acometida y conexión al punto facilitado por Endesa.



PARADA 747 La Barquera

- Creación de itinerario seguro mediante acerado de unión entre la parada y la zona peatonal segura de la urbanización.
- Dotación de vallas de seguridad tanto metálicas como prefabricadas de hormigón para separar peatones de vehículos.
- Colocación de pavimento táctil normalizado.
- Reubicación de mobiliario.
- Suministro y colocación de nueva marquesina.
- Punto de suministro eléctrico para la iluminación de la marquesina con acometida y conexión al punto facilitado por Endesa.



4.1.1.- LÍNEAS CASCO URBANO

LÍNEA	ITINERARIO	LONGITUD	VELOCIDAD COMERCIAL	INTERVALO
		(KMS)	(KM/HORA)	Mañana-Tarde
1	Fátima - Tendillas	9,66	10,41	14/18
2	Fátima -Tejares - C. Sanitaria	15,90	11,48	8/11
3	Albaida - Renfe – Fuensanta	17,80	11,94	12/13
4	Fidiana - Renfe - Miralbaida	15,07	11,59	13/15
5	C. Sanitaria - Renfe - San Juan de Dios	17,97	12,17	18/21
6	Levante - Tejares - B.Guadalquivir	16,53	12,31	9/13
7	Cañero - C. Jardín - Zoco	15,64	11,36	9/14
8	Valdeolleros - Colón - Palmeras	16,90	13,36	12/18
9	Figueroa - Tejares - Sector Sur	19,18	10,86	11/14
10	Renfe - Brillante	15,37	14,14	20/30
11	Renfe - Sansueña	13,27	13,14	30/30
12	Naranja -Capitulares - Sector Sur	19,10	11,67	16/19
13	Colón - Urb. Patriarca	15,82	14,50	30/30
14	Fidiana- Sector Sur - Ciudad Sanitaria	19,893	14,48	22/21
C2	Centro 2	4,44	8,39	40/40
42	Poligonos	37,96	20,40	---/---
46	L.Urbana Huerta del hierro	11,20	13,20	150/240
47	L.Urbana Encinares	10,79	21,60	150/255
76	L.Urbana Jaras	28,41	28,50	60/60
	TOTAL 2022	320,93	12,30	15/18
	TOTAL 2021	270,53	11,87	17/20
	TOTAL 2020	231,63	12,50	14/18
	TOTAL 2019	231,63	12,20	13/16
	TOTAL 2018	231,96	12,33	14/17
	TOTAL 2017	231,99	11,99	13/16

4.1.2.- LÍNEAS PERIURBANAS (EN DÍAS LABORABLES).

LÍNEA	ITINERARIO	LONGITUD	VELOCIDAD COMERCIAL (KM/HORA)	Nº VIAJES/DÍA
E	Córdoba-Alcolea-Bº Angel	36,40	21,00	24
N	Córdoba-Cerro Muriano	40,10	25,20	11
O1	Córdoba-Villarrubia-Veredón	37,80	18,85	16
O2	Córdoba-Majaneque-Veredón	37,90	20,66	15
T	Córdoba-Trassierra	36,60	29,28	5
TOTAL		188,80	23,00	72

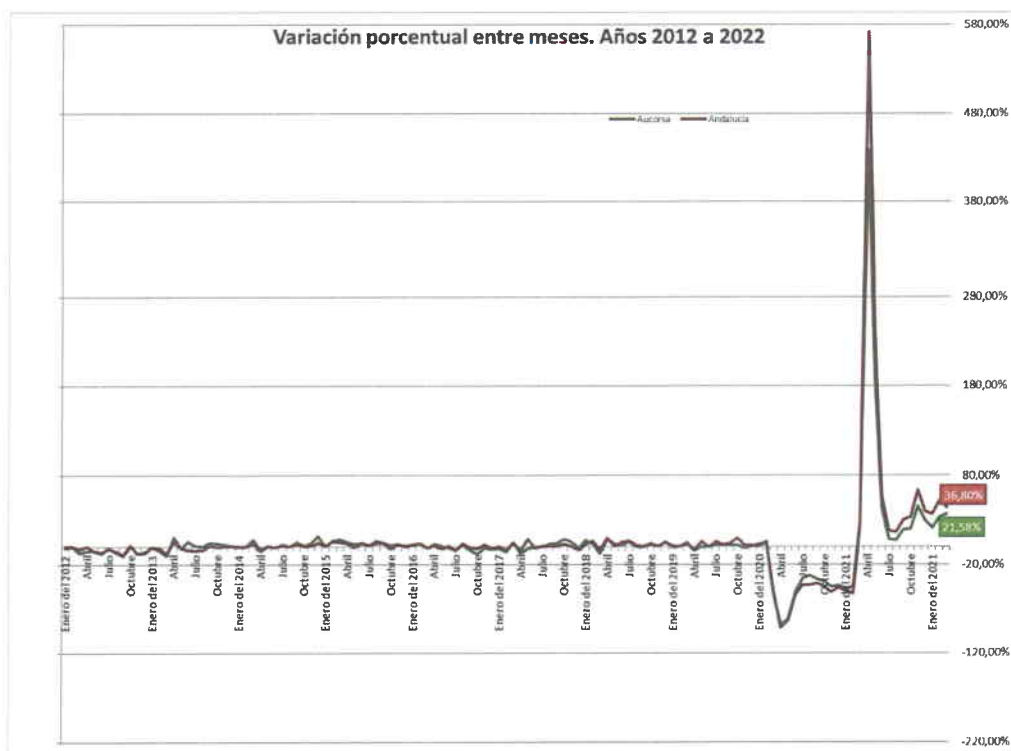
(*) Incluye los viajes al Campus Rabanales realizados por la línea periurbana

4.1.3- TOTAL TRANSPORTE URBANO.

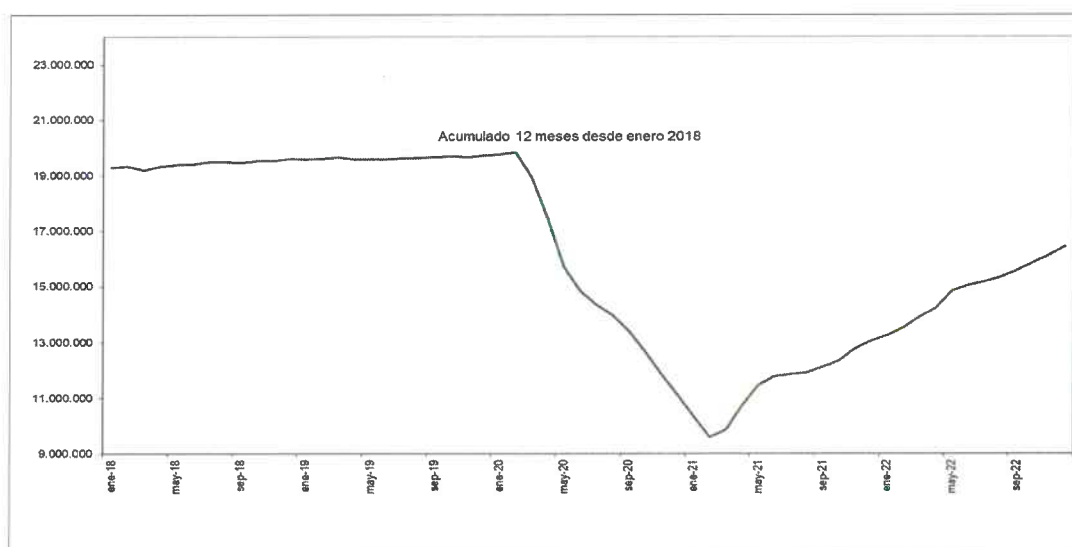
	LONGITUD (KMS)	VELOCIDAD COMERCIAL KMS/HORA
Líneas Casco Urbano	320,93	12,30
Líneas Periurbanas	188,80	23,00
TOTAL	509,73	17,65

5. OFERTA Y DEMANDA

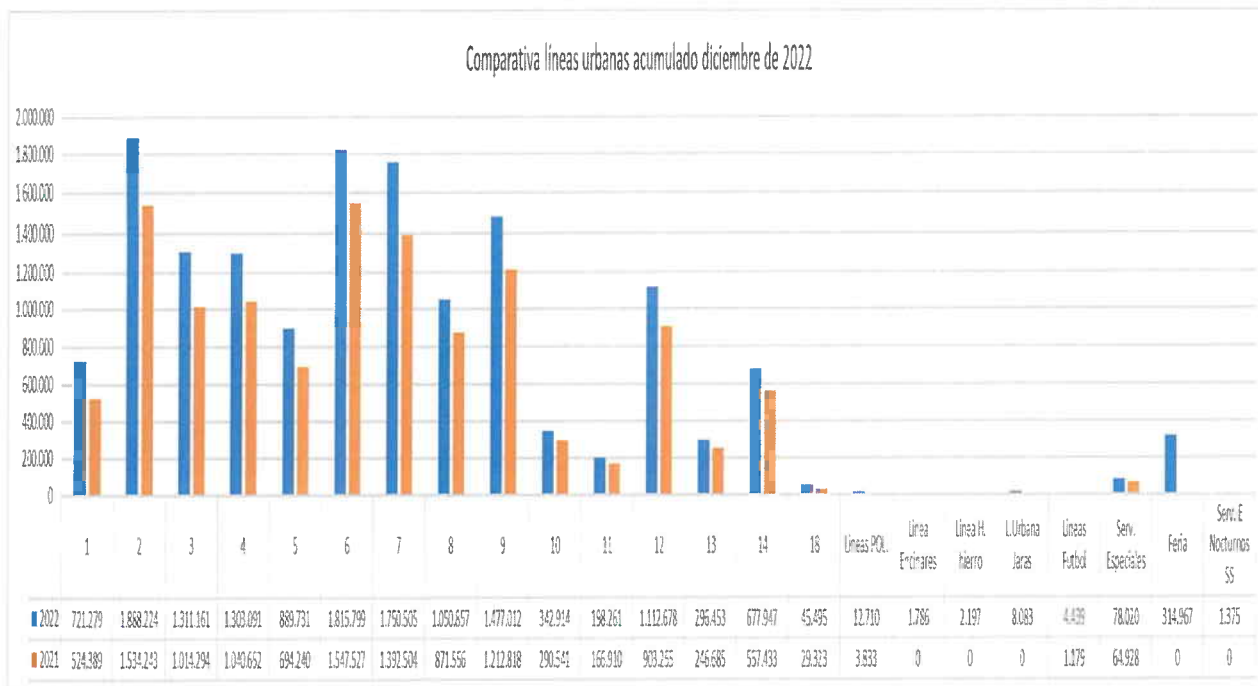
El siguiente gráfico, muestra la evolución de viajeros de Aucorsa por meses, comparada con la evolución que ha experimentado la comunidad autónoma de Andalucía, siendo el aumento de viajeros de Aucorsa un 21,58% frente al 36,80% que ha experimentado Andalucía.



En el siguiente gráfico es donde visualmente se aprecia la tendencia de viajeros durante el año.



En el gráfico que se muestra a continuación puede verse la evolución desagregada para cada línea urbana.



5.1.- DATOS RELATIVOS A LA OFERTA Y LA DEMANDA

5.1.1.- LÍNEAS CASCO URBANO

LÍNEA	VIAJEROS	%	KMS	%	VIAJES
1	721.279	4,71%	217.614,41	4,43%	22.935,00
2	1.888.224	12,34%	464.460,23	9,35%	29.220,00
3	1.311.165	8,57%	408.132,65	8,43%	23.119,00
4	1.303.091	8,51%	342.730,45	6,83%	22.657,00
5	889.731	5,81%	337.589,15	6,90%	18.741,00
6	1.815.799	11,86%	493.934,96	9,88%	30.157,00
7	1.750.505	11,44%	440.954,00	8,73%	28.185,50
8	1.050.857	6,87%	357.143,04	7,62%	23.848,50
9	1.477.012	9,65%	440.830,01	8,66%	25.299,50
10	342.914	2,24%	216.697,82	4,46%	13.890,00
11	198.261	1,30%	159.082,74	3,26%	12.216,00
12	1.112.678	7,27%	373.861,26	7,68%	20.055,60
13	296.453	1,94%	164.234,92	3,71%	11.101,50
14	677.947	4,43%	335.183,85	6,88%	16.404,00
C2	45.495	0,30%	51.100,50	0,98%	8.956,00
Poligonos	12.710	0,08%	12.590,00	0,48%	865,00
46	1.786	0,01%	9.316,00	0,02%	832,00
47	2.197	0,01%	10.488,00	0,02%	920,00
76	8.083	0,05%	15.509,00	0,01%	538,00
75-Futbol	4.439	0,03%	7.715,00	0,16%	170,00
Feria	314.967	2,06%	72.128,00	1,50%	
Nocturnos SS	1.375	0,01%	2.826,00	0,00%	100,00
Servicios especiales	78.020	0,51%	29.645,00	0,00%	1.892,00
TOTAL CASCO URBANO	15.304.988	100%	4.963.766,88	100%	312.101,10

5.1.2.- LÍNEAS PERIURBANAS

LÍNEA	ITINERARIO	VIAJEROS	%	KMS	%	VIAJES
E	Córdoba - Alcolea - B° Ángel	413.556	36,82%	275.925,78	28,73%	7.582,46
N	Córdoba - Cerro Muriano	177.904	15,84%	174.886,52	18,21%	4.361,26
O1	Córdoba - Villarrubia - Veredón	238.464	21,23%	205.350,31	21,38%	5.439,74
O2	Córdoba - Majaneque - Veredón	251.778	22,41%	209.984,64	21,87%	5.547,81
T	Córdoba - Trassierra	41.595	3,70%	94.178,38	9,81%	2.705,50
TOTAL PERIURBANAS		1.123.297	100%	960.325,63	100%	25.636,77

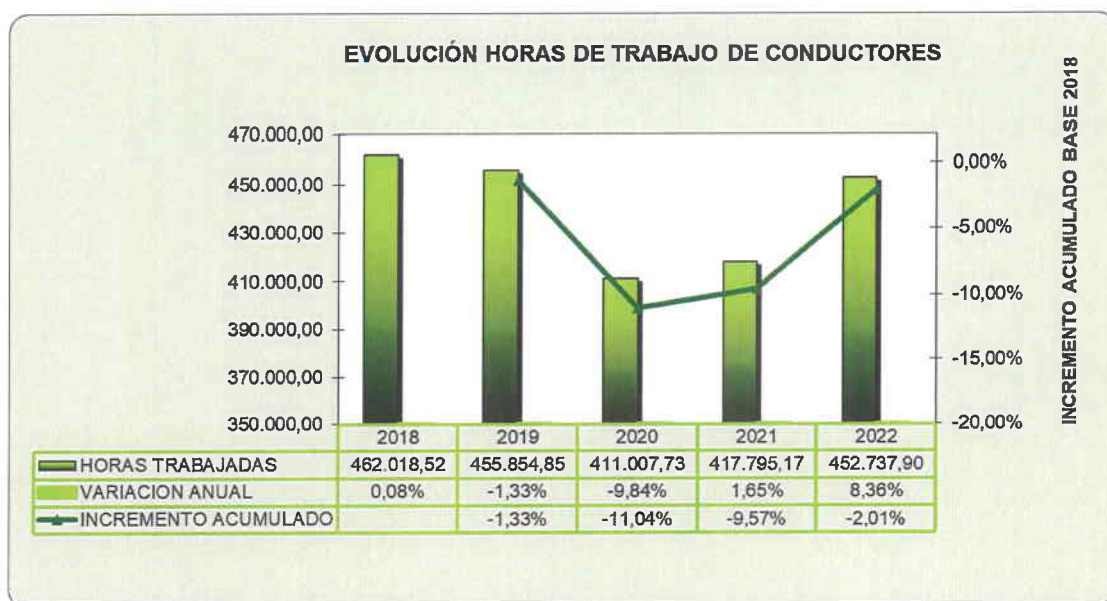
5.1.3.- TOTAL TRANSPORTE URBANO 2022. EVOLUCIÓN % 21/22.

LÍNEAS	VIAJEROS	% 21/22	KMS	% 21/22	VIAJES
Líneas Casco Urbano	15.304.988	26,54%	4.963.766,88	4,81%	312.101,10
Líneas Periurbanas	1.123.297	17,85%	960.325,63	1,71%	25.636,77
TOTAL TRANSPORTE URBANO	16.428.285	25,91%	5.924.092,51	4,30%	337.737,87

5.1.4.- EVOLUCIÓN TRANSPORTE URBANO 2018-2022

	TOTAL TRANSPORTE URBANO				
	2018	2019	2020	2021	2022
VIAJEROS	19.605.192	19.727.627	11.137.340	13.047.810	16.428.285
KILÓMETROS	5.944.157,06	5.956.623,76	5.574.532,83	5.679.998,58	5.924.092,51
VIAJES	359.032,00	344.756,72	316.897,02	323.731,84	337.737,87

TOTAL TRANSPORTE PERIURBANO					
	2018	2019	2020	2021	2022
VIAJEROS	1.222.911	1.209.287	793.230	953.186	1.193.297
KILÓMETROS	932.358,40	930.562,00	926.257,90	944.193,51	960.325,63
VIAJES	26.859	26.710,29	26.145,52	25.192,34	25.636,77



HORAS CÓMPUTO ACCIDENTE CONDUCTORES



HORAS CÓMPUTO PERMISOS+LIBERACIONES CONDUCTORES



5.2.- RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y DEMANDA.

5.2.1.- LÍNEAS CASCO URBANO

LÍNEA	VIAJEROS/VIAJE(*)	VIAJEROS/KM
1	31,45	3,39
2	64,62	4,22
3	56,71	3,25
4	57,51	3,98
5	47,48	2,69
6	60,21	3,84
7	62,11	4,18
8	44,06	2,88
9	58,38	3,56
10	24,69	1,60
11	16,23	1,27
12	55,48	3,02
13	26,70	1,67
14	41,33	2,06
C2	5,08	0,97
Poligonos	9,65	0,55
46	2,15	2,15
47	2,39	2,39
76	14,83	14,83
75-Futbol	26,11	0,58
Feria	----	4,37
Nocturnos SS	30,56	24,33
Servicios especiales	----	0,79

(*) Se entiende como viaje el de ida y vuelta, que comprende, cabecera – contracabecera – cabecera

5.2.2.- LÍNEAS PERIURBANAS.

LÍNEA	ITINERARIO	VIAJEROS/VIAJE(*)	VIAJEROS/KM
E	Córdoba - Alcolea - B° Ángel	54,54	1,50
N	Córdoba - Cerro Muriano	40,79	1,02
O1	Córdoba - Villarrubia - Veredón	43,84	1,16
O2	Córdoba - Majaneque - Veredón	45,38	1,20
T	Córdoba – Trassierra	15,37	0,44
	MEDIA	43,82	1,17

(*) Se entiende como viaje el de ida y vuelta, que comprende, cabecera – contracabecera – cabecera

5.2.3.- EVOLUCIÓN TRANSPORTE URBANO 2.018-2.022

	LÍNEAS DE CASCO URBANO				
	2018	2019	2020	2021	2022
VIAJEROS/VIAJE (*)	55,34	58,23	35,58	40,51	49,27
VIAJEROS/KM	3,67	3,68	2,23	2,15	1,17
	LÍNEAS PERIURBANAS				
	2018	2019	2020	2021	2022
VIAJEROS/VIAJE (*)	45,53	45,27	30,34	43,82	43,82
VIAJEROS/KM	1,31	1,30	0,86	1,17	1,17
	TOTAL TRANSPORTE URBANO				
	2018	2019	2020	2021	2022
VIAJEROS/VIAJE (*)	54,61	57,22	35,14	40,30	48,86
VIAJEROS/KM	3,30	3,31	2,00	2,30	2,81

(*) Se entiende como viaje el de ida y vuelta, que comprende, cabecera – contracabecera – cabecera

6. RECAUDACIÓN Y TARIFAS

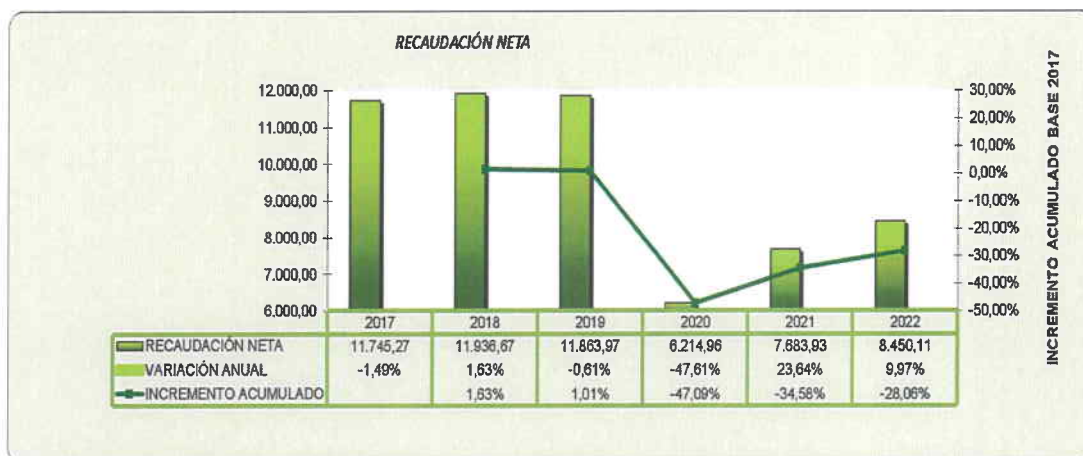
La evolución desde el año 2018 de las tarifas de los títulos de viaje que la Empresa tiene en circulación ha sido la siguiente:

TÍTULO / AÑO	CIFRAS EN EUROS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Billete Univiaje	1,30	1,30	1,30	1,30	1,30
Bono normal (por viaje)	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72
Tarjeta mensual/30 Días	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00
Bono Estudiante (por viaje)	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58
Bono Familia Numerosa (por viaje)	0,64	0,64	0,64	0,64	0,64
TARIFA MEDIA NETA	0,61	0,60	0,56	0,59	0,51
Variación tarifa media	-	(1,23%)	(7,21%)	5,53%	(12,66%)

Además de a través de los títulos de viaje arriba mencionados, también es posible acceder al servicio prestado por la Empresa mediante la obtención del Pase Gratuito de Pensionista, para aquellos usuarios que cumplan unos requisitos económicos o, para los usuarios de bonobús, haciendo uso del transbordo gratuito, entendiéndose por tal el paso de una línea a otra distinta dentro de la hora siguiente a la primera cancelación.

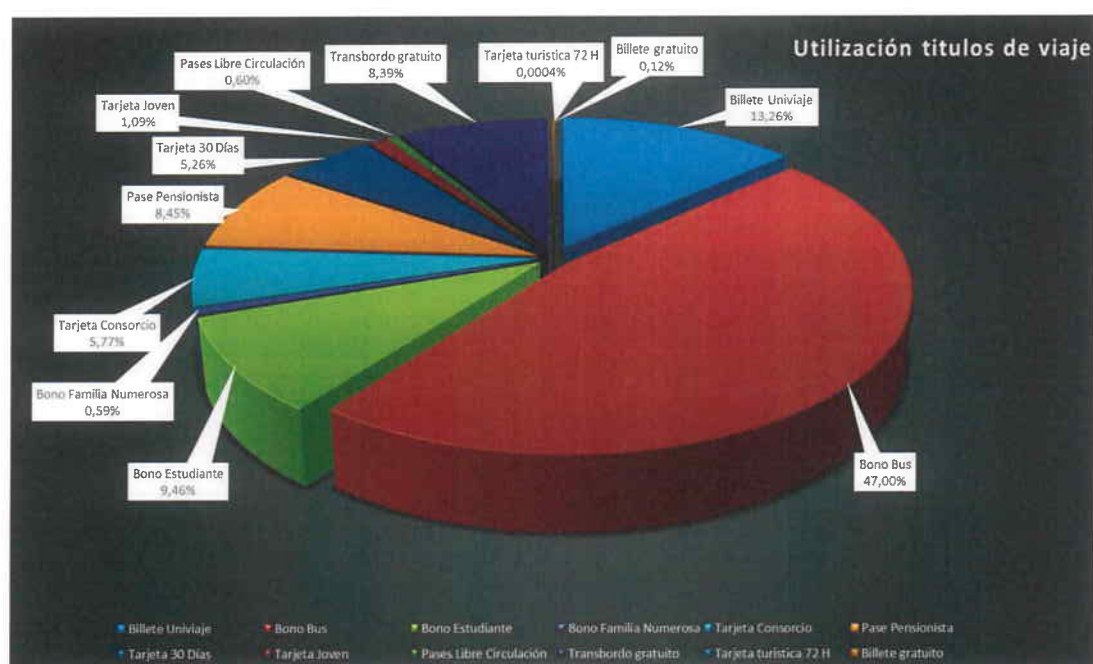
Desde septiembre de 2011 opera la tarjeta del Consorcio de Transportes del Área Metropolitana de Córdoba, la cual ofrece una tarificación integrada que permite hacer uso tanto de autobuses interurbanos como de autobuses de la red de AUCORSA. El Consorcio es quien recauda por el pago de las tarifas vinculadas a estas tarjetas, realizándose mensualmente una liquidación, en la cual la entidad abona a AUCORSA la cuantía fijada por cada cancelación a bordo de la flota de autobuses urbanos.

La recaudación neta y el incremento acumulado de los últimos ejercicios han sido los siguientes:



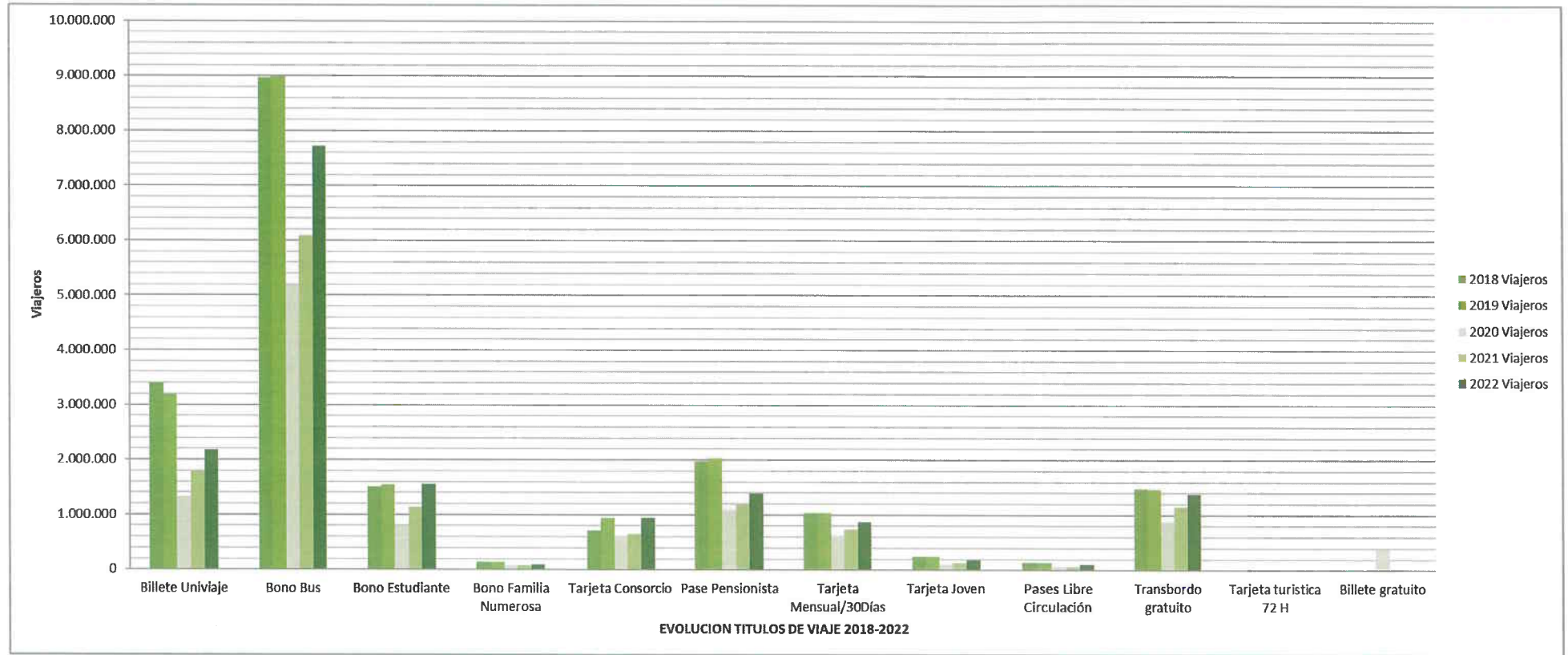
6.1.- TARIFAS Y UTILIZACIÓN EN TODAS LAS LÍNEAS.

TÍTULO	UTILIZACIÓN			
	VIAJEROS 2022	%	VIAJEROS 2021	% 21/22
Billete Univiaje	2.178.347	13,26%	1.790.527	21,66%
Bono Bus	7.721.057	47,00%	6.092.849	26,72%
Bono Estudiante	1.553.718	9,46%	1.133.161	37,11%
Bono Familia Numerosa	96.762	0,59%	77.131	25,45%
Tarjeta Consorcio	948.315	5,77%	753.976	25,78%
Pase Pensionista	1.388.796	8,45%	1.192.722	16,44%
Tarjeta 30 Días	864.535	5,26%	736.082	17,45%
Tarjeta Joven	178.619	1,09%	133.644	33,65%
Pases Libre Circulación	99.331	0,60%	79.927	24,28%
Transbordo gratuito	1.379.098	8,39%	1.044.283	32,06%
Tarjeta turística 72 h.	72	0,00%	118	-38,98%
Billete gratuito	19.635	0,12%	13.390	46,64%
TOTAL	16.428.285	100%	13.047.810	25,91%



6.1.1. EVOLUCIÓN 2018-2022

	2018		2019		2020		2021		2022	
	Viajeros	%	Viajeros	%	Viajeros	%	Viajeros	%	Viajeros	%
Billete Univiaje	3.388.080	17,67%	3.185.149	16,14%	1.324.363	11,89%	1.790.761	13,72%	2.178.347	13,26%
Bono Bus	8.963.172	46,74%	8.994.964	45,59%	5.178.377	46,49%	6.092.615	46,69%	7.721.057	47,00%
Bono Estudiante	1.500.993	7,83%	1.546.677	7,84%	794.310	7,13%	1.133.161	8,68%	1.553.718	9,46%
Bono Familia Numerosa	142.719	0,74%	138.032	0,70%	75.730	0,68%	77.131	0,59%	96.762	0,59%
Tarjeta Consorcio	719.300	3,75%	940.624	4,77%	607.441	5,45%	647.440	4,96%	948.315	5,77%
Pase Pensionista	1.982.127	10,34%	2.021.829	10,25%	1.091.352	9,80%	1.201.166	9,21%	1.388.796	8,45%
Tarjeta Mensual/30Días	1.038.612	5,42%	1.037.536	5,26%	629.400	5,65%	736.082	5,64%	864.535	5,26%
Tarjeta Joven	245.862	1,28%	248.758	1,26%	105.039	0,94%	133.644	1,02%	178.619	1,09%
Pases Libre Circulación	138.753	0,72%	144.518	0,73%	70.372	0,63%	71.483	0,55%	99.331	0,60%
Transbordo gratuito	1.485.574	7,75%	1.469.540	7,45%	878.297	0,00%	1.150.819	8,82%	1.379.098	8,39%
Tarjeta turistica 72 H	—	—	—	—	20	0,00%	118	0,00%	72	0,00%
Billete gratuito	—	—	—	—	382.639	3,43%	13.390	0,10%	19.635	0,12%
TOTAL	19.605.192	100%	19.727.627	100,00%	11.137.340	100,00%	13.047.810	100,00%	16.428.285	100,00%



7. MATERIAL MÓVIL

En diciembre del año 2021 se incorporaron los cuatro nuevos minibuses de IVECO carrozados por INDCAR: IVECO INDCAR modelo MOBI GNC. Por tanto, ha sido el 2022 el primer año en el que han trabajado continuamente.



Además del uso principal para la línea del casco histórico estos minibuses han demostrado su versatilidad funcionando también en otras líneas con muy diversa configuración de recorrido y viajeros:

- La línea 46 que conecta Colón Norte con Huerta del Hierro.
- La línea 47 para el transporte de los vecinos de las urbanizaciones Sol y Encinares de Alcolea con Alcolea.
- La línea 76 que sale de la Plaza de Colón y llega por el Brillante y Assuan hasta la urbanización de las Jaras. La información puede verse en este enlace: [af cartel línea 76 \(aucorsa.es\)](http://aucorsa.es)

Por otra parte, durante el año 2022 se han continuado aplicando las medidas adoptadas a raíz de la pandemia:

- Servicio de desinfección nocturno para asegurarnos que todos los autobuses (y vehículos auxiliares) que iban a salir a la mañana siguiente estén desinfectados.
- Instalación de botes de hidrogel en todos los autobuses (y la organización de su renovación).
- Distribución de agua ozonizada para uso como viricida por parte de mecánicos y conductores.

7.1.- COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PARQUE MÓVIL 31-12-22

En la siguiente tabla se muestra la distribución de la flota por modelos de autobuses tomando como referencia el final del año 2022. Los tres autobuses Solaris GNC híbridos de doce metros mencionados en el informe del año anterior, que han llegado en marzo de 2023 y por tanto no constan en las tablas.

Se han licitado cinco autobuses con las mismas características de los tres mencionados (híbridos de doce metros impulsados por gas) que finalmente se han adjudicado a IVECO, en concreto el modelo Urbanway 12m Híbrido-GNC.



La flota que a 31 de diciembre de 2022 es la que se indica a continuación:

7.1.1. – AUTOBUSES

AUCORSA - Características - 2022					
Modelos de autobuses	Unidades	Tamaño	Combustible	Motor Norma	Edad Media
BREDA MENARINIBUS ZEUS	1	Microbús	Eléctrico	EEV o Superior	9,55
IVECO DAILY	4	Microbús	GNC	Euro VI	1,04
MERCEDES CITARO NGT	41	Estándar	GNC	Euro VI	3,85
MERCEDES CITARO NGT (Art.	2	Articulado	GNC	Euro VI	3,66
MERCEDES CITARO O-530G	1	Articulado	Diésel	Euro III	18,62
MERCEDES CITARO O-530	16	Estándar	Diésel	Euro III	18,13
MERCEDES CITARO O-530	20	Estándar	Diésel	Euro IV	14,64
MERCEDES CITARO EURO VI	17	Estándar	Diésel	Euro VI	6,57
IVECO CITYCLASS	14	Estándar	Diésel	Euro III	19,12
TOTAL	116				10,00

AUCORSA - Evolución Flota 2011-2022					
Modelos de autobuses	2018	2019	2020	2021	2022
Autobús Estándar	107	112	111	108	108
Autobús Articulado	4	3	3	3	3
Microbús	3	3	3	5	5
TOTAL	114	118	117	116	116
EDAD MEDIA	13,00	7,64	8,56	9,00	10,00

Tipos de Vehículos - 2022

Modelos de autobuses	Unidades	%
Autobús Estándar	108	93,10%
Autobús Articulado	3	2,59%
Microbús	5	4,31%
TOTAL	116	100%

Tipos de Propulsión - 2022

Modelos de autobuses	Unidades	%
Diésel	68	58,62%
Electrico	1	0,86%
Gas Natural Comprimido	47	40,52%
TOTAL	116	100%

Clasificación Norma Emisiones Euro - 2022

Modelos de autobuses	Unidades	%
Euro III	31	26,72%
Euro IV	20	17,24%
EEV o Superior	1	0,86%
Euro VI	64	55,17%
TOTAL	116	100%

7.1.2. – VEHÍCULOS AUXILIARES

No ha habido variación en la composición de la flota de vehículos auxiliares.

AUCORSA (Vehículos Auxiliares) - Características 2022

Modelos de autobuses	Unidades	Tamaño	Combustible	Plazas	Edad Media
FORD FIESTA	8	Turismo	Diésel	5	14,00
FORD CONNECT	1	Comercial	Diésel	2	14,00
YAMAHA XC125	1	Motocicleta	Gasolina	2	15,63
RENAULT ZOE	1	Turismo	EEV o Superior	5	7,93
DACIA SANDERO	6	Turismo	Diésel	5	5,93
SEAT MII	4	Turismo	GNC	4	3,57
TOTAL	21				9,50

7.2.- INSTALACIONES Y MAQUINARIA

- **Recuperación de la feria de mayo**

Tras los dos años de interrupción causados por la pandemia del coronavirus volvió a celebrarse el mayo cordobés y con ello se retomó el servicio de transporte especial a la feria.

Una vez más se instaló la terminal de la feria:



- **Nuevo puente móvil de lavado**

Algo antes del verano se completó la instalación de un nuevo puente móvil de lavado.



- **Sistema dinámico de adquisición**

Con el objetivo de poner en marcha un sistema dinámico de adquisición destinado a las piezas de recambio mecánicas se ha trabajado para clasificar las referencias del almacén en las categorías que requiere el sistema. Esto ha requerido estudiar y clasificar los más de seis mil tipos de piezas activas en el almacén.

Publicado en enero del año 2023, se procederá a su puesta en marcha a lo largo del año.

8. PERSONAL

Durante el año 2022 han accedido a Jubilación Parcial 6 trabajadores. A la Jubilación Definitiva han accedido 8 personas.

8.1.- VARIACIÓN PLANTILLA

Las variaciones del personal durante el año 2022 han sido las siguientes:

DEPARTAMENTO	TOTAL ALTAS 2021	TOTAL ALTAS 2022	DIF. 22/21	%	NUEVAS CONTRATACIONES /CAMBIOS	BAJAS I.P.T. ABSOL./
				22/21		CAMBIOS
Dirección	11	11	-	-	-	-
Administración	18	19	1	5,55%	1	-
Inspección	13	13	-	-	-	-
Conducción	293	296	3	1,02%	11	8
Talleres	25	26	1	4,00%	1	-
TOTAL	360	365	5	1,01%	13	8

En este cuadro se incorpora la plantilla estable (indefinida a fecha 31 de diciembre de 2022). No se tienen en cuenta los jubilados parciales porque ya tienen sus contratos de relevo incorporados ni las contrataciones por sustitución de otros trabajadores/as con reserva de puesto.

8.2.- PLANTILLA TOTAL AÑO 2022

CATEGORÍA	TOTAL PLANTILLA ACTIVA	TOTAL PLANTILLA JUBILACIÓN PARCIAL	TOTAL PLANTILLA
Dirección	11	2	13
Administración	19	2	21
Inspección	13	2	15
Conducción	316	17	333
Talleres	26	5	31
TOTAL	385	28	413

8.3.- PLANTILLA MEDIA AÑO 2022

CATEGORÍA	TOTAL PLANTILLA ACTIVA
Dirección	11,22
Administración	17,92
Inspección	13,01
Conducción	312,85
Talleres	29,45
TOTAL	384,45

8.4.- EDAD MEDIA DE LA PLANTILLA EXISTENTE A 31/12/21 Y A 31/12/22

CATEGORÍA	EDAD MEDIA (AÑOS)		N.º TRABAJADORES	
	2021	2022	2021	2022
Dirección	49,45	50,45	11	11
Administración	50,12	50,36	18	19
Inspección	50,56	49,34	13	13
Conducción	49,56	49,35	302	316
Talleres	48,86	49,99	25	26
TOTAL EMPRESA	49,70	49,88	369	385

Se incorpora la edad media por segregación de sexos (Hombre-Mujer) a 31 de diciembre de 2022.

CATEGORÍA	EDAD MEDIA (AÑOS) 2022		Hombres/Mujeres	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	50,27	50,92	8	3
Administración	53,35	34,37	16	3
Inspección	49,34		13	0
Conducción	49,67	45,57	295	21
Talleres	49,99		26	0
TOTAL EMPRESA	50,16	43,62	358	27

8.5.- FORMACIÓN REALIZADA EN EL AÑO 2022

FORMACIÓN			
		PARTICIPANTES	HORAS
PREVENCIÓN Y CAP	OBLIGATORIA	86	2.450
OTRA FORMACIÓN	VOLUNTARIA	34	253
	TOTAL PARTICIPANTES		HORAS TOTALES
TOTAL		120	2.073

La formación durante el año 2022 se ha focalizado en la renovación del Certificado de Aptitud Profesional y Prevención de Riesgos Laborales.

8.6.- ABSENTISMO MÉDICO PLANTILLA

A continuación, figura una tabla en la que se describe la incidencia del absentismo médico en cada departamento. Este absentismo médico se desglosa en enfermedad común (IT) y en accidente de trabajo (Acc).

	Horas Contratadas	IT	ACC	Total	% IT	% ACC	% Total
Dirección	18.367	108	0	108	0,02%	0,0%	0,00%
Administración	29.358	1.424	9	1.433	0,23%	0,001%	0,23%
Inspección	21.312	622	49	671	0,10%	0,008%	0,11%
Conducción	512.085	49.355	2.523	51.878	7,84%	0,40%	8,24%
Talleres	48.222	5.050	323	5.373	0,80%	0,05%	0,85%
Total	629.345	56.559	2.904	59.463	8,99%	0,46%	9,45%

8.7.- CÓMPUTO DESAGREGADO

La distribución total de las horas de cómputo de los conductores-perceptores por concepto en los cinco últimos años ha sido la siguiente:

Computo	Trabajo	Enfermedad	Accidente	Permisos	Liberación	A. Propios	CAP	Otros Dep.	Total
2018	462.018,52	39.053,35	2.427,27	8.875,57	7.803,93				520.178,63
	87,45%	8,44%	0,50%	1,90%	1,70%				100%
2019	455.854,85	47.692,00	2.862,00	6.721,92	7.271,76				520.402,53
	87,60%	9,16%	0,55%	1,29%	1,40%				100%
2020	411.007,73	50.482,38	1.009,66	6.838,39	5.885,58	2.047,97	2.478,00	1.852,25	481.601,97
	85,34%	10,48%	0,21%	1,42%	1,22%	0,43%	0,51%	0,38%	100%
2121	417.795,17	55.497,43	525,35	4.128,79	6.652,16	2.001,07	1.498,00	3.368,50	491.466,46
	85,01%	11,29%	0,11%	0,84%	1,35%	0,41%	0,30%	0,69%	100%
2022	452.737,90	57.123,38	1.061,32	7.113,03	7.066,57	1.930,72	1.925,00	5.657,50	534.615,42
	84,68%	10,68%	0,20%	1,33%	1,32%	0,36%	0,36%	1,06%	100%

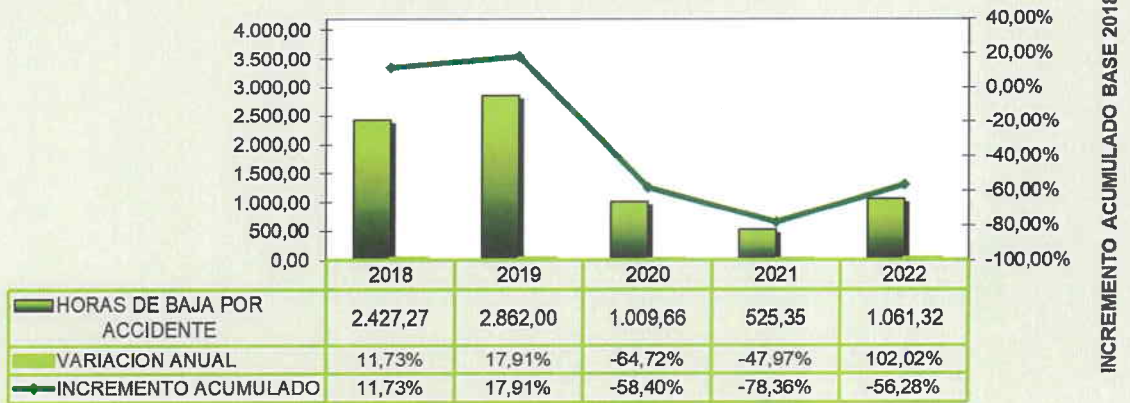
EVOLUCIÓN HORAS DE TRABAJO DE CONDUCTORES



HORAS CÓMPUTO ENFERMEDAD CONDUCTORES



HORAS CÓMPUTO ACCIDENTE CONDUCTORES



HORAS CÓMPUTO PERMISOS+LIBERACIONES CONDUCTORES



9. ÁREA DE SALUD Y PREVENCIÓN

9.1 BALANCE ANUAL 2022

Actividad habitual del Servicio Médico:

- Coordinación de Prevención de Riesgos laborales.
 - Técnico en PRL, perteneciente a Cualtis:
 - Plan de Prevención.
 - Evaluación de Riesgos.
 - Planificación anual de la actividad preventiva.
 - Información de riesgos y medidas adoptadas.
 - Formación de los trabajadores.
 - Plan de Medidas de Emergencia, recogido en el Artículo 20 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Investigación de accidentes y enfermedades profesionales, dentro del territorio nacional.
 - Verificación de la implantación de las medidas preventivas.
 - Valoración de la efectividad de la integración de la prevención.
 - Programación anual.
 - Memoria anual de actividades, incluyendo la valoración de la efectividad de la integración de la prevención.

- Vigilancia de la salud: Realizada por Médico del Trabajo perteneciente a la plantilla de Aucorsa, y por Enfermera especialista en Enfermería del Trabajo, subcontratada también con Cualtis. Se realizan:
 - Reconocimientos Médicos, tanto de ingreso, como periódicos o de reincorporación tras ausencia prolongada. En 2022, se realizaron un total de 120 reconocimientos médicos, viéndose dicha actividad interrumpida en periodos de alta incidencia por COVID.
 - Instauración de protocolos de vigilancia de la salud de los distintos puestos de trabajo.
 - Asistencia a los Comités de Seguridad y Salud.

- **Función Asistencial:**

2400 asistencias en 2022, que se realizan en horario de 8 a 15 h, de lunes a viernes, incluyendo curas, primera asistencia de accidentes de trabajo, prescripción de medicamentos con recetas de seguridad social y atención de enfermedad común.

- **Mantenimiento de botiquines:**

Tanto los situados en las distintas dependencias de la empresa, como el central localizado en el Servicio Médico.

- **Promoción de la salud:**

- Programa de deshabituación tabáquica.
- Asesoramiento nutricional.
- Consejo deportivo.
- Convenio con clínica de fisioterapia.
- Convenio con Hospital de la Cruz Roja.

- **Control de incapacidad temporal por enfermedad común:**

Control semanal de los trabajadores en IT, coordinando con la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía,

- **Vacunación antigripal:**

150 vacunas tetravalentes inoculadas en el Servicio Médico.

- **Control COVID:**

Asesoramiento a la plantilla a través del boletín periódico, consultas de dudas, pruebas diagnósticas en el Servicio Médico, coordinación de las medidas adoptadas en la empresa para trabajadores y usuarios, adquisición y distribución de material para prevención de contactos para la plantilla. Se realizan test de antígenos a trabajadores con síntomas.

Durante el primer semestre, se realizan mediciones periódicas de CO₂, de manera aleatoria, en distintas líneas, manteniéndose en niveles normales.

En el segundo semestre, adecuación paulatina a la legislación, volviendo a la situación anterior a COVID respecto a la ventilación de los vehículos.

10. DATOS MEDIOAMBIENTALES

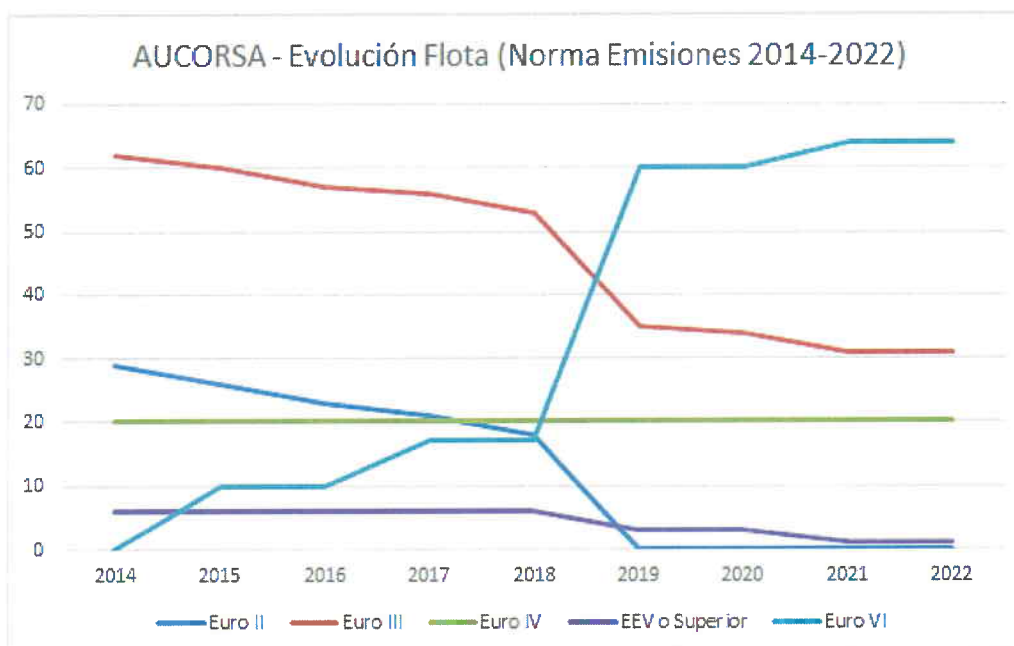
Los principales riesgos ambientales proceden del funcionamiento cotidiano de la flota de los vehículos de la empresa, tanto por constituir el mayor consumo energético como por estar en relación directa con la emisión de contaminantes.

Por ello la actuación más obvia de mejora respecto del medio ambiente es la renovación de los autobuses, aunque dado su elevado coste económico es la que requiere más inversión.

Adicionalmente el funcionamiento de las instalaciones implica el uso de energía eléctrica y los riesgos derivados del almacenamiento de las sustancias (gasóleo, urea, gas natural, aceites) y la gestión de los residuos que implica la limpieza y la reparación de los vehículos.

La evolución de la flota de autobuses respecto de la norma de emisiones es esta:

AUCORSA - Evolución Flota (Norma Emisiones 2014-2022)									
Modelos de autobuses	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Euro II	29	26	23	21	18	0	0	0	0
Euro III	62	60	57	56	53	35	34	31	31
Euro IV	20	20	20	20	20	20	20	20	20
EEV o Superior	6	6	6	6	6	3	3	1	1
Euro VI	0	10	10	17	17	60	60	64	64
TOTAL	117	122	116	120	114	118	117	116	116



11. NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

AUCORSA, ha continuado con el compromiso de innovación y mejora continua de sus servicios, desplegando a lo largo del año 2022 diferentes actividades y proyectos en el Área de Sistemas, Aplicaciones corporativas, Tecnología e Innovación, en colaboración con distintas empresas y proveedores de servicios.

Destacan las siguientes líneas de actuación llevadas a cabo durante el año 2022:

- Ampliación, renovación de licencias de producto, servicio de mantenimiento y soporte técnico de la infraestructura de **electrónica de red** (*switches*) y **seguridad perimetral** (*firewalls*) corporativa.
- Suministro de licencias y servicios de migración a la nube, implantación y soporte técnico de la **solución antivirus** (*Kaspersky Cloud EDP & EDR*).
- Evolución de las **aplicaciones** web corporativas **GESCOM, GESTAR y GESINC**.
- Implantación y puesta en marcha del **sistema de control de acceso y presencia**.
- **Preferencia semafórica** al transporte público.

Elaboración del expediente y procedimiento de licitación correspondiente al servicio de diseño, implementación, migración de contenidos, alojamiento, formación, soporte y mantenimiento de una **solución web corporativa** multiplataforma.

11.1. AMPLIACIÓN, RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE ELECTRÓNICA DE RED Y SEGURIDAD PERIMETRAL

AUCORSA dispone de una infraestructura de electrónica de red basada en el fabricante CISCO, constituido por diversos conmutadores (*switches*) distribuidos en varias dependencias, de los cuales tres de ellos están interconectados en pila (*stack*) dentro del armario de comunicaciones principal.

Asimismo, se dispone de un sistema de seguridad perimetral del fabricante Fortinet, en concreto está constituido por dos dispositivos físicos (*cortafuegos*) en alta disponibilidad y configuración activo-pasivo, que protege la red corporativa frente a

diversas amenazas que provienen de Internet o de la propia red interna, y constituye el dispositivo de seguridad de mayor importancia estratégica de la red.

La infraestructura de electrónica de red en pila (stack), que interconecta todos los equipos y dispositivos informáticos de la red corporativa, se amplió con un nuevo equipo de comunicación (switch) para permitir el dimensionado de red como parte del proceso evolutivo a nuevos sistemas y servicios corporativos. El equipo suministrado debía ser del mismo modelo y fabricante ya existente para mantener la compatibilidad con lo instalado actualmente y optimizar el uso de los recursos e infraestructura previa.

Para la suscripción y renovación de las licencias de producto requeridas se valoró un periodo a 3 años, lo que supone un ahorro económico importante frente a la renovación anual. Junto con la renovación de las licencias se contrató un servicio de mantenimiento y bolsa de horas de soporte técnico especializado, para tareas de mantenimiento preventivas o correctivas relacionadas con la infraestructura de electrónica de red y de seguridad perimetral de la misma, con el objeto de optimizar la gestión conjunta de ambos sistemas interrelacionados y de asegurar su pleno funcionamiento.

11.2 SUMINISTRO DE LICENCIAS Y SERVICIOS DE MIGRACIÓN A LA NUBE, IMPLANTACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA SOLUCIÓN ANTIVIRUS

- AUCORSA contaba como plataforma de protección de sus sistemas de información corporativos con una solución de antivirus tradicional del fabricante *Kaspersky* (EPP – *EndPoint Protection*), tanto en los equipos de trabajo como en los servidores de aplicaciones y datos. El servidor central de antivirus se encontraba instalado en modalidad *on-premise*, dentro de la propia infraestructura del CPD de AUCORSA.
- Debido a la evolución de las amenazas y ciberataques que ha provocado la obsolescencia del antivirus tradicional, se hizo necesario ampliar dicha protección con herramientas EDR (*Endpoint Detection & Response*), de forma que se optimice la seguridad en los puestos de trabajo mediante la identificación, detección y prevención de amenazas avanzadas.
- En este escenario actual y debido a la complejidad de las soluciones antivirus, se contempló la migración de la solución de seguridad de los puestos de trabajo hacia una solución administrada en la nube, lo cual conllevaba una serie de beneficios añadidos entre los que podemos destacar: actualización y

evolución continua de la solución software de seguridad, alta disponibilidad, escalabilidad, acceso desde cualquier lugar o dispositivo y en cualquier momento, alta seguridad del proveedor de servicio, así como una optimización de los costes asociados al mantenimiento de un servidor central de antivirus dedicado dentro de la infraestructura tecnológica de AUCORSA.

- La solución corporativa del fabricante *Kaspersky (Endpoint Security)* aparece referenciada por el Centro Criptológico Nacional (CCN), como producto aprobado y como producto cualificado en la categoría Antivirus/EPP y EDR, para sistemas de categoría ALTA en el ENS (Esquema Nacional de Seguridad) dentro de su Guía de Seguridad de las TIC CCN-STIC 105 (Catálogo de Productos y Servicios de Seguridad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación), en base a sus competencias como organismo de evaluación y certificación de productos y servicios de seguridad TIC en el ámbito de la Administración. Por tanto, el producto del fabricante *Kaspersky* se considera como una solución antivirus de protección avanzada con clasificación alta.
- Para la suscripción y renovación de las licencias de producto se valoró un periodo a 3 años, lo que supone un ahorro económico importante frente a la renovación anual. Junto con la renovación de las licencias se contrató un servicio de migración e implantación de la solución en nube, así como una bolsa de horas de soporte técnico especializado, para tareas de mantenimiento preventivas o correctivas que se requieran relacionadas con el sistema completo de antivirus, con el objeto de optimizar la seguridad de los servidores y equipos de trabajo corporativos.

11.3 EVOLUCIÓN DE APLICACIONES CORPORATIVAS GESCOM, GESTAR Y GESINC

- Mantenimiento correctivo de las aplicaciones.
- Creación de informe para verificación del coste de seguridad social de la nómina.

11.4 IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y PRESENCIA

Este proyecto permite el cumplimiento normativo de control de presencia laboral, todo ello integrado en un único sistema de gestión denominado *HikCentral*.

Durante el año se finalizaron los trabajos de instalación y configuración del sistema, principalmente en la oficina de atención al cliente, ubicada en Plaza de Colón, así como elaboración de informes para RRHH de integración de los servicios planificados del aplicativo GESCOM con los fichajes reales del sistema implantado.

Durante el cuarto trimestre del año se ha iniciado el periodo de pruebas y verificación del sistema por parte del personal de AUCORSA.

11.5 PREFERENCIA SEMAFÓRICA AL TRANSPORTE PÚBLICO

En octubre 2022, se retoman los contactos con el Área de Movilidad del Ayuntamiento para coordinar la revisión de las intersecciones semafóricas que ya gestionan la preferencia al bus, y en segunda instancia, continuar la implantación en aquellas intersecciones en que sea factible.

El sistema de preferencia bus funciona a través de la integración del Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE) de AUCORSA y el Sistema Distribuido de Control de Tráfico Urbano (SDCTU). A modo de resumen, los autobuses generan la demanda de paso en las intersecciones semafóricas, y éstos intentan estar en verde a su paso, bien acortando las fases “rojas” anteriores o alargando la fase “verde”, si estuviese activa.

A finales de 2022, el sistema está implementado en las líneas 1 a 4, y afectando a un total de 34 intersecciones semaforizadas. En el punto de partida, un total de 22 intersecciones semafóricas están gestionando la preferencia semafórica al bus.

11.6 LICITACIÓN DEL PROYECTO DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MIGRACIÓN DE CONTENIDOS, ALOJAMIENTO, FORMACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE UNA SOLUCIÓN WEB CORPORATIVA MULTIPLATAFORMA

AUCORSA dispone actualmente de varios sitios webs corporativos. Debido, entre otros factores, a las necesidades de cumplimiento normativo y legal vigentes (en términos de seguridad, accesibilidad universal, usabilidad, etc.), se hace necesario un proceso de renovación tecnológica por obsolescencia del sistema de gestión de contenidos utilizado como base en estos sitios webs, al carecer éste de las funcionalidades y capacidades tecnológicas apropiadas.

Como primera fase se planteó una Consulta Preliminar al Mercado que permitiese detallar la definición y alcance del reto/necesidad planteada, así como una estimación

económica del mismo, conforme a las especificaciones recogidas en la propia Consulta. Como conclusión principal se determinó que la ejecución del reto era viable, aunque las propuestas recibidas plantearon soluciones de forma parcial y distinto entorno tecnológico, no llegando a cubrir el conjunto de las especificaciones e infraestructura técnica recogida en la propia consulta, por lo que se consideró insuficiente en estos términos.

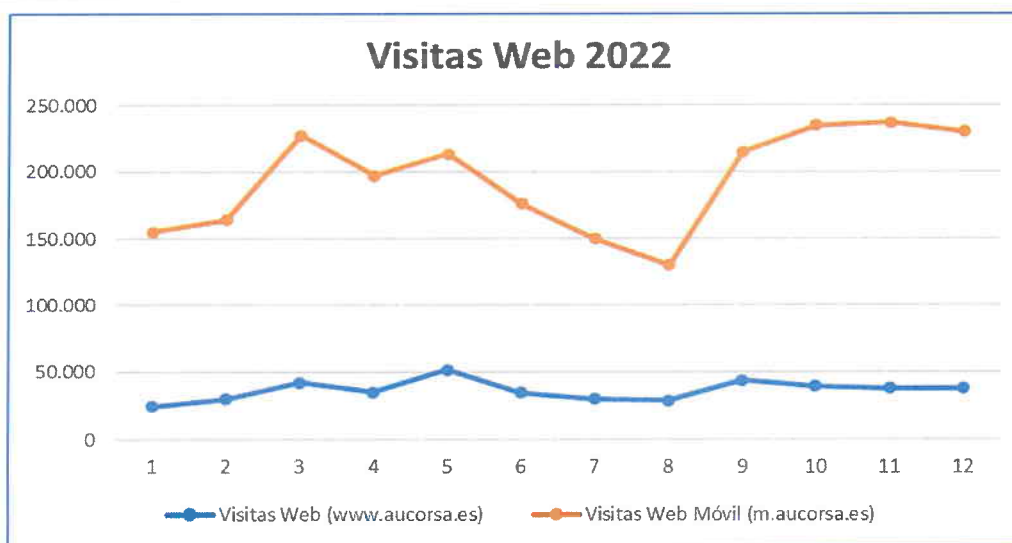
Según el informe de conclusiones final de dicha consulta, se mantuvo la necesidad de resolver este reto, en los términos, requisitos y condiciones planteados, para lo cual se optó por contratar un servicio de consultoría tecnológica especializada como base para la elaboración de los pliegos de este expediente de contratación.

En concreto, se licitó mediante procedimiento abierto:

- El diseño, desarrollo, implantación, migración de contenidos y alojamiento en nube de una solución web corporativa multiplataforma, disponible tanto para entorno web como para dispositivos móviles, de conformidad con las especificaciones básicas establecidas en los pliegos.
- Los servicios de formación del gestor de contenidos propuesto y despliegue de la solución web, integración con aplicaciones/servicios web corporativos, así como un servicio de soporte y mantenimiento correctivo, preventivo y evolutivo durante un periodo de 3 años.

A finales de año, el proyecto se encontraba en fase de valoración de ofertas y se adjudicará a inicios de 2023.

11.7 EVOLUCIÓN DE VISITAS WEB / WEB MÓVIL 2022



Con estos resultados del año 2022 se confirma la evolución creciente de las visitas en dispositivos móviles con respecto a la versión de escritorio (equipos de sobremesa u ordenadores portátiles).

En términos absolutos, la versión web móvil ha alcanzado un total de 2.329.658 visitas (sesiones) durante todo el año, con respecto a las 433.427 de la versión de escritorio, lo que corresponde al 85% y 15% de cuota respectivamente.

En el siguiente cuadro se resumen varios indicadores referidos a la audiencia de los sitios webs:

	Visitas/sesiones	Usuarios únicos	Páginas visitadas	% de nuevas sesiones/visitas (realizadas por primera vez)
Web móvil	2.329.658	393.206	19.518.012	16,15%
Web escritorio	433.427	171.599	1.535.111	38,36%

Los servicios webs más demandados por los usuarios son el servicio de estimación de tiempos de paso por parada y el servicio de recarga online de tarjetas.

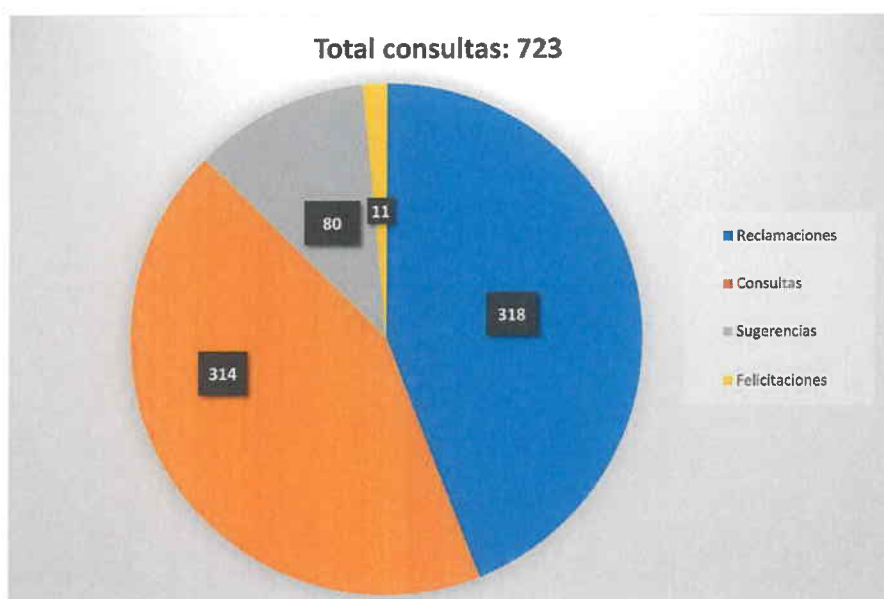
12. ÁREA DE COMUNICACIÓN, MARKETING Y ATENCIÓN AL CLIENTE

12.1 RECLAMACIONES, CONSULTAS Y SUGERENCIAS

Desde AUCORSA se mantienen abiertas muchas vías por las que nuestros usuarios pueden realizar tanto consultas y sugerencias de cualquier índole sobre el servicio que prestamos, como presentar las quejas o reclamaciones que consideren oportunas.

Así, en el ejercicio 2022, Aucorsa ha tramitado un total de 723 incidencias entre consultas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

En concreto, 314 fueron consultas, 80 fueron sugerencias, 318 reclamaciones y 11 felicitaciones.



De las 723 incidencias, 190 de ellas han llegado a través del email de AUCORSA (aucorsa@aucorsa.es), 11 de ellas han sido recibidas mediante Hojas de Reclamaciones y 522 han llegado a través del gestor de consultas, reclamaciones y sugerencias de la web www.aucorsa.es.

COMPARACIÓN CON LOS EJERCICIOS ANTERIORES

	2019	2020	2021	2022
Email Aucorsa	341	305	119	190
Hoja de Reclamaciones	53	5	8	11
Gestor de consultas web	701	457	571	522
Otras vías	-	-	5	-
TOTAL	1095	767	703	723

Pese al incremento del uso del autobús en 2022, con un 25,91% más de pasajeros que el año anterior, cabe destacar la bajada de reclamaciones con respecto al año 2021.

Según la naturaleza de la comunicación el tiempo necesario para su análisis y respuesta puede variar, en función de las indagaciones o gestiones a realizar, y los diferentes niveles de intervención que sea necesario aplicar. En el ejercicio 2022, el tiempo medio de respuesta a las consultas, sugerencias y reclamaciones ha sido de 25 horas y 52 minutos (1,06 días).

PRINCIPALES CONSULTAS POR ÁREA

Atención al Cliente:

- Información sobre líneas.
- Información sobre tarjetas.
- Solicitud de historial de movimientos de tarjeta.
- Información empleo.

Informática:

- Información sobre recargas online.

Objetos perdidos

Siniestros:

- Siniestros daños humanos (1)

Tráfico / Planificación:

- Frecuencia línea
- Patinetes / Bicicletas

PRINCIPALES SUGERENCIAS POR ÁREA

Logística / Talleres:

- Mobiliario / Infraestructuras

Informática:

- Recargas internet

Tráfico / Planificación:

- Solicitud de paradas.
- Frecuencia de líneas.
- Cambio de horario.

PRINCIPALES RECLAMACIONES POR ÁREA

Atención al Cliente:

- Información sobre tarjetas.

Gerencia:

- Publicidad marquesinas.

Informática:

- Recarga web.

Logística / Talleres:

- Megafonía.

Tráfico / Planificación:

- Cambio horario.
- Doble viaje estudiante.
- Puntualidad / Retrasos
- Frecuencia de línea.
- Solicitud de parada

RECLAMACIONES A CONDUCTORES

De las 723 incidencias recibidas por los usuarios, 108 de ellas son sobre conductores y/o conductoras.

Se han producido 7 felicitaciones.

Estas son las reclamaciones por asunto:

- Conducción agresiva (11)
- No abre la puerta (8)
- No lleva mascarilla (4)
- Pasa de largo (26)
- Trato conductor (48)

- No facilita rampa (1)
- Abre fuera de parada (1)
- Conducta inapropiada (2)
- No facilita cambio (5)
- Patinete (1)
- Estaciona mal (1)

COMUNICACIÓN Y MARKETING

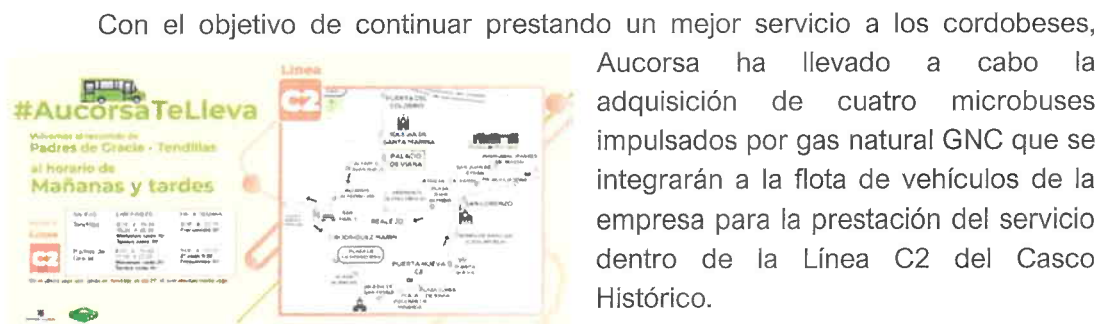
CAMPAÑAS

Durante el año 2022, AUCORSA ha desarrollado un total de seis campañas publicitarias.

Así, se han llevado a cabo las siguientes campañas:

Campañas publicitarias

Campaña microbuses y C2



Con el objetivo de continuar prestando un mejor servicio a los cordobeses, Aucorsa ha llevado a cabo la adquisición de cuatro microbuses impulsados por gas natural GNC que se integrarán a la flota de vehículos de la empresa para la prestación del servicio dentro de la Línea C2 del Casco Histórico.

Así, estos cuatro nuevos microbuses permitirán recuperar el antiguo recorrido de la Línea C2, que transcurría entre Padres de Gracia y Tendillas.

Campaña Líneas 46 y 47

Aucorsa crea las nuevas líneas 46 y 47. Así, la línea 46 conecta Colón Norte con Huerta del Hierro y la línea 47 llega hasta donde nunca se había llegado, prestando servicio a los vecinos de las urbanizaciones de Alcolea.



Campaña de feria



La campaña “Volvemos a la feria con Aucorsa”, es una campaña que implica al usuario directamente, puesto que los protagonistas de la campaña son usuarios habituales del transporte público que han sido elegidos por otros usuarios mediante un concurso.

Además, esta campaña también implica la creación de unas sevillanas de Aucorsa que animan al uso del transporte público en un evento tan importante para la ciudad como es la Feria de Nuestra Señora de la Salud. Esta actuación también es resultado de un concurso entre artistas cordobeses.

Campaña Reducción de tarifas

Conforme a lo estipulado en el Real Decreto-ley 11/2022, AUCORSA se acogió a las ayudas que el Gobierno de España puso a disposición de las entidades locales para rebajar temporalmente el precio del transporte público en un 30%. Por su parte, el Ayuntamiento de Córdoba aplicó adicionalmente un 20% de descuento, por lo que el precio de todos los títulos y tarifas -a excepción del billete sencillo- se redujeron al 50%.

La medida entró en vigor el 1 de septiembre.

Transporte público por mucho menos

NUEVAS TARIFAS ENTRE EL 1 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE

VIAJA EN BUS A MITAD DE PRECIO

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Campaña Vuelta al Cole



La campaña informativa de la vuelta al cole de Aucorsa, este año cuenta con la participación de estudiantes reales usuarios del transporte público. En la campaña aparecen estudiantes de diferentes edades, ya que lo que buscamos informar es que todos los usuarios, independientemente de la edad que tengan, pueden obtener la tarjeta de estudiante siempre que tengan esta condición. Dependiendo la edad de los estudiantes, es eslogan ha ido variando, siendo tres en total: “la vuelta al cole mola más en bus”; “estudiamos mirando al futuro, cuidando del medioambiente”; y “Para estudiar no hay edad. Desde siempre con Aucorsa”.

Campaña Navidad

Un año más, la magia de la Navidad llega a Aucorsa con la decoración con motivos navideños de dos de los vehículos de la flota que han ido rotando por las diferentes líneas urbanas, de manera que todos los usuarios han podido vivir el ambiente navideño en su recorrido habitual. Además, este año se ha desarrollado por primera vez ‘La Ruta de la Luz’, un recorrido en el bus de la Navidad por algunas de las calles más emblemáticas de la ciudad para que los cordobeses y cordobesas puedan disfrutar de las luces navideñas de una manera diferente y con un hilo musical con villancicos populares.

También se ha llevado a cabo un concurso de dibujos y relatos infantil, con cuyo resultado se ha rotulado un autobús, entre otros premios.



Acciones con los ciudadanos

Colaboración en la Semana de la Movilidad

Rotulación de un autobús con el dibujo ganador de la pasada edición de la Semana de la Movilidad. Toda la clase de la niña ganadora de la edición de 2021 es recogida en su colegio con el autobús rotulado y visitan las instalaciones de AUCORSA que sirve de concienciación a los más pequeños sobre el uso del transporte público.

Por otro lado, Aucorsa también colaboró en la Semana de la Movilidad con la participación en una exposición con un microbús.



Excursiones de centros educativos

Con la finalidad de abordar la importancia del transporte público en diferentes hábitos de nuestro día a día, Aucorsa ha organizado excursiones con diferentes centros educativos con alumnos de diferentes edades.

Taller 'Más Autobús, mayor autonomía'

Aucorsa, en colaboración con la Delegación de Mayores del Ayuntamiento de Córdoba ha llevado a cabo talleres formativos para el fomento de la movilidad en los distintos centros de mayores de la ciudad.

Se trata de la iniciativa 'Más autobús, mayor autonomía', que pretende que el uso del autobús contribuya a que los adultos mayores puedan continuar manteniendo su autonomía e independencia, así como moverse sin dificultad por la ciudad para desenvolverse libremente en esta etapa de sus vidas.



Homenajes

Patios de Córdoba

Continuando el homenaje a los Patios de Córdoba, que celebraba en 2021 su centenario, Aucorsa ha finalizado esta conmemoración en 2022 con la elaboración de una edición limitada de su tarjeta monedero con la reproducción de una imagen representativa de los Patios de Córdoba.



COMUNICACIÓN INTERNA

Durante el ejercicio 2022, desde el Área de Comunicación se han redactado y maquetado nueve boletines informativos destinados a los trabajadores de AUCORSA.

- Boletín nº 87. 10 de enero 2022.
 - Actuación de protocolo a seguir en caso de contacto con Covid 19.
 - Opciones para pedir baja laboral en caso de ser positivo por Covid 19.
 - Recordatorio uso mascarilla en exteriores.
- Boletín nº 88. 15 de marzo 2022.
 - Recordatorio circular de tráfico Línea 3.
 - Nuevas mascarillas higiénicas textiles.
 - Obligatoriedad de uso de mascarillas.
- Boletín nº 89. 1 de abril 2022.
 - Endurecimiento de las sanciones por tener el móvil en la mano mientras se conduce.
 - Campaña informativa Feria 2022.
 - Nuevo protocolo de actuación ante Covid 19.
 - Información líneas de fería.
- Boletín nº 90. 29 de abril 2022.
 - Recordatorio sobre el uso de mascarilla.
 - Incidencias tarjetas mensuales.
 - Unos consejos ante la alergia primaveral.
 - Líneas Servicios Especiales Fería.
- Boletín nº 91. 17 de mayo 2022.
 - Servicio de fisioterapia durante la Feria de Córdoba.
 - Bocadillos para fería.
 - Plan de medidas antifraude.
 - Servicio Especial Feria 2022 (web).
 - Unos consejos ante la alergia primaveral.
- Boletín nº 92. 25 de agosto 2022
 - Reducción del precio del transporte público entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre.
 - Tarjeta de estudiante.
- Boletín nº 93. 23 de septiembre 2022
 - Vacunación antigripal.
 - Citas médicas.
 - Modificación de protocolo de objetos perdidos.
- Boletín nº 94. 7 de noviembre 2022.

- Convenio con clínica de fisioterapia.
- Normativa de acceso bicicletas al autobús.
- Uso de mascarilla.
- Portal del empleado.

- Boletín nº 95. 21 de noviembre 2022.
 - Jornada de convivencia por campaña de Navidad.

REDES SOCIALES: FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM Y YOUTUBE

AUCORSA está presente en diferentes redes sociales, tales como Facebook, Twitter y Youtube.

Durante el 2022 se han ido publicación los siguientes contenidos:

- Información sobre las diferentes tarjetas de Aucorsa a través de imágenes, infografías y videos de elaboración propia.
- Consejos sobre el uso del transporte público.
- Normativas de la empresa.
- Noticias, novedades y campañas.
- Conmemoraciones.
- Estados del servicio a través de “Aucorsa Informa”.
- Comunicados de la empresa y constante información sobre la normativa en relación con aforos en el transporte público.
- Interacción con el usuario a través de recursos de entretenimiento, tales como objetos antiguos, preguntas sobre las paradas de AUCORSA o las calles de Córdoba, fotografías de autobuses antiguos, etc.
- Atención y respuesta a las consultas o reclamaciones del usuario.

En caso de reclamaciones, se invita a hacerlo a través de los diferentes canales oficiales de la empresa establecidos para este fin.

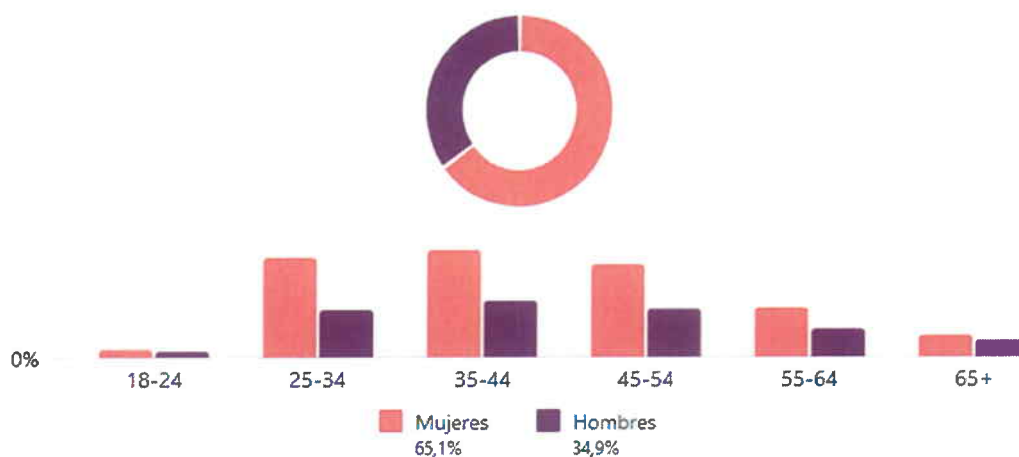
Facebook

Seguidores:

Seguidores de la página de Facebook ⓘ

7.856

Edad y sexo ⓘ



Comparativa con el ejercicio anterior:

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Nº seguidores	5.586	6.440	6711	7856
Total publicaciones	404	633	689	694

El alcance de la página de Facebook durante el año 2022 ha sido de 157.586 personas.

Twitter

Comparativa con el ejercicio anterior:

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Nº Seguidores	6.309	6.601	6.730	7.024

	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Nº Tuits	1045	942	1106
Visitas	26.650	43.119	171.232

Instagram

A 31 de diciembre de 2021 la cuenta contaba con un total de 502 seguidores.

	2022
Seguidores	1078
Visitas al perfil	6599
Interacciones con el contenido	845

Youtube

El canal de Youtube de AUCORSA cuenta actualmente con un total de 28 videos.

OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE. TAREAS ADMINISTRATIVAS

TARJETAS FABRICADAS

Recibimos las solicitudes de tarjetas de nuestros clientes. Desde el departamento de Atención al Cliente se centraliza la gestión de la autorización y emisión de dichas tarjetas, la emisión de duplicados de estas en caso de pérdida o deterioro, así como otras incidencias que se producen.

Tarjetas vendidas en 2022:

Bonobús Ordinario: 5998

Bonobús Estudiante: 3551

Tarjetas fabricadas (incluye nueva fabricación y duplicados) en 2022:

30 días: 930

Familia Numerosa: 398

Joven: 376

Libre Circulación: 63

Pensionistas: 1008

FACTURACIÓN

En el ejercicio 2022, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, en la Oficina de Atención al Cliente se han realizado un total de 1603 facturas.

2021	2022
1074 facturas	1603 facturas

OBJETOS PERDIDOS

Desde el Área de Comunicación, Marketing y Atención al Cliente, en colaboración con Administración, se llevó a cabo en 2020 la elaboración de un nuevo protocolo de gestión de Objetos Perdidos.

Además, se ha confeccionado un nuevo formulario para la correcta identificación de los objetos perdidos, de manera que permita atender las posibles consultas de manera más eficaz y controlada.

La Oficina de Atención al Cliente cuenta con acceso compartido a una base de datos en la que se incluyen diariamente todos los objetos perdidos que son entregados por los conductores.

De esta manera, desde la Oficina de Atención al Cliente se pueden atender las consultas de una manera más rápida, personalizada y eficaz, disminuyendo los tiempos de espera y mejorando la comunicación con el usuario y, por tanto, la calidad de la atención.

Como novedad, se ha creado un correo exclusivo para que los usuarios puedan realizar las consultas relativas a este tema: objetosperdidos@aucorsa.es.

14. CONTRATACIÓN

14.1 CONTRATOS LICITADOS DURANTE EL AÑO 2022

Una finalidad esencial del Departamento de Contratación de AUCORSA es velar por el cumplimiento de los principios que inspiran la contratación del Sector Público, garantizando el respeto de los aspectos procedimentales, legales y formales de los contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y en el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (RD-L 3/2020).

En materia de contratación, durante el año 2022, se han publicado un total de 9 anuncios de licitación, 12 anuncios de adjudicación y 10 anuncios de formalización, en los medios que, dependiendo del valor estimado del contrato, obliga la normativa de contratación que es de aplicación a AUCORSA, es decir, en el Perfil del Contratante de AUCORSA, y en su caso DOUE.

Número de Expediente	Órgano de Contratación	Procedimiento seguido
01/2022	Gerencia	Abierto simplificado
02/2022	Gerencia	Abierto simplificado
03/2022	Gerencia	Abierto
04/2022	Gerencia	Abierto
05/2022	Gerencia	Abierto Simplificado 159.6
06/2022	Consejo de Administración	Abierto
07/2022	Consejo de Administración	Negociado sin publicidad

08/2022	Consejo de Administración	Abierto
09/2022	Consejo de Administración	Abierto
10/2022	Consejo de Administración	Abierto
11/2022	Gerencia	Negociado sin publicidad

Los expedientes iniciados en el año 2022, son los siguientes:

- **Expediente 01/2022: Suministro de una impresora multifunción corporativa para autobuses de Córdoba, S.A., en régimen renting sin opción de compra.**
 - Adjudicatario: RICOH ESPAÑA, S.L.U.
 - Valor estimado: 22.833,97€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: ocho criterios, valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio de adjudicación: 18.576,60 € (IVA incluido)
 - Plazo: Cuatro años, prorrogable por otro año más
- **Expediente 02/2022: Suministro para la ampliación, renovación de licencias de producto, y servicio de soporte técnico para la infraestructura de electrónica de red y seguridad perimetral de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA)**
 - Adjudicatario: ACUNTIA, S.A.U.
 - Valor estimado: 22.200,00€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: dos criterios, valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio de adjudicación: 21.340,58 € (IVA incluido)
 - Plazo: Tres años, no prorrogables
- **Expediente 03/2022: Suministros y servicios varios para las instalaciones de AUCORSA en el recinto ferial de Córdoba**
 - Lote 1: Alquiler y colocación de tres casetas prefabricadas
 - Adjudicatario: SANYRENT 2015, S.L.
 - Valor estimado: 2.580,00 € (IVA excluido)

- Criterios de adjudicación: dos criterios, valorados mediante la aplicación de fórmulas
- Precio adjudicación: 2.320,78 € (IVA incluido)
- Plazo: Inferior a un mes
- Lote 2: Instalación y conservación de las instalaciones eléctricas eventuales
 - Adjudicatario: INSTALACIONES UCUBI, S.L.
 - Valor estimado: 6.063,00 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: dos criterios, valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 5.487,59 €
 - Plazo: Inferior a un mes
- Lote 3: Servicios auxiliares y de apoyo al montaje
 - Adjudicatario: SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L.
 - Valor estimado: 19.221,00 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: dos criterios, valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 17.877,75 €
 - Plazo: Inferior a un mes
- Lote 4: Señalización y cartelería
 - Adjudicatario: SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L.
 - Valor estimado: 9.288,00 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: dos criterios, valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 7.943,65 € (IVA incluido)
 - Plazo: Inferior a un mes
- Lote 5: Vallado
 - Adjudicatario: SANYRENT 2015, S.L.
 - Valor estimado: 10.449,00 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: dos criterios, valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 10.009,12 € (IVA incluido)
 - Plazo: Inferior a un mes

- **Expediente 04/2022: Servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones de la terminal de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA) en el recinto ferial durante la feria de mayo de 2022**
 - Adjudicatario: AM SEGURIDAD, S.L.
 - Valor estimado: 18.245,76€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cinco criterios, valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio de adjudicación: 18.397,81€ (IVA incluido)
 - Plazo: Del 12 de abril, al 31 de mayo de 2022

- **Expediente 05/2022: Suministro de material de oficina para AUCORSA**
 - Adjudicatario: LUCAS ROJAS, S.L.
 - Valor estimado: 9.461,72€ (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cuatro criterios, valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio de adjudicación: 6.265,80€ (IVA incluido), precios unitarios
 - Plazo: Un año

- **Expediente 06/2022: Suministro de uniformidad de invierno para los trabajadores de AUCORSA**
 - Lote 1: Calzado
 - Adjudicatario: UNIFORMES COSTA DEL SOL, S.L.
 - Valor estimado: 12.181,40 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cuatro criterios de juicio de valor y tres criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 12.088,75 € (IVA incluido), precios unitarios
 - Plazo: Un año

 - Lote 2: Prendas de confección
 - Adjudicatario: EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL, S.A.U. (EKINSA)
 - Valor estimado: 42.117,30 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: cuatro criterios de juicio de valor y tres criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 44.314,76 € (IVA incluido)
 - Plazo: Un año

- **Expediente 07/2022: Servicio de mantenimiento del sistema SAE, TIPS, ISAE y Billetaje de Autobuses de Córdoba, S.A.**
 - Adjudicatario: ETRALUX, S.A.
 - Valor estimado: 142.000,00 € (IVA excluido)

- Criterios de adjudicación: negociado sin publicidad
- Precio adjudicación: 171.820,00 € (IVA incluido)
- Plazo: Un año
- **Expediente 08/2022: Suministro de un autobús eléctrico de pila de combustible de hidrógeno y su mantenimiento preventivo y correctivo para el transporte urbano de viajeros de la ciudad de Córdoba financiado por la unión Europea – NextGenerationEU**
 - Adjudicatario: Contrato en tramitación
 - Valor estimado: 830.000,00 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: tres criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: Contrato en tramitación
 - Plazo: Cinco años
- **Expediente 09/2022: Servicio de diseño, implementación, migración de contenidos, alojamiento, formación, soporte y mantenimiento de una solución web corporativa para Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA)**
 - Adjudicatario: PREMIUM SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.
 - Valor estimado: 59.785,00 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: ocho criterios de juicio de valor y un criterio valorado mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 60.076,50 € (IVA incluido)
 - Plazo: Tres años
- **Expediente 10/2022: Suministro de cinco autobuses GNC-Híbridos para AUCORSA**
 - Adjudicatario: IVECO ESPAÑA, S.L.
 - Valor estimado: 1.800.000,00 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: siete criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas
 - Precio adjudicación: 2.040.950,00 € (IVA incluido)
 - Plazo: 10 meses
- **Expediente 11/2022: Servicio de mantenimiento y soporte de software WINMEDTRA**
 - Adjudicatario: A.T. MEDTRA, S.L.,
 - Valor estimado: 3.750,00 € (IVA excluido)
 - Criterios de adjudicación: negociado sin publicidad
 - Precio adjudicación: 2.722,50 € (IVA incluido)
 - Plazo: Tres años, con la posibilidad de dos prórrogas de un año de duración cada una.

14.2 CONTRATOS PRORROGADOS

Respecto a los contratos vigentes con posibilidad de prórroga, se han prorrogado, en el año 2022, los siguientes contratos:

- **04/2018 Servicios de asesoramiento jurídico de AUCORSA**
 - Adjudicatario: F & J MARTÍN ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS, S.L.
 - Importe: 9.900,00€ (IVA excluido), más el importe de 2.079,00 € en concepto de IVA
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 15 de julio de 2022 hasta el 14 de julio de 2023)
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- **01/2020 Servicio de vigilancia en las instalaciones de AUCORSA**
 - Adjudicatario: G5 Seguridad y Vigilancia, S.L.
 - Importe: 46.603,20 € (IVA excluido), más el importe de 9.786,67 € en concepto de IVA
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 16 de julio de 2022 hasta el 15 de julio de 2023).
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- **07/2020 Contrato de servicio de prevención ajeno de riesgos laborales en las especialidades de seguridad, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y horas de D.U.E. como apoyo y vigilancia de la salud de AUCORSA**
 - Adjudicatario: CUALTIS, S.L.U.
 - Importe: 29.000,00 € (IVA excluido), más el importe de 6.090,00 € en concepto de IVA
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 3 de diciembre de 2022 hasta el 2 de diciembre de 2023).
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- **08/2020 Suministro de gas natural para AUCORSA**
 - Adjudicatario: GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.
 - Importe: Conforme a precios unitarios (estimación 584.307,40 €, IVA incluido)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 19 de enero de 2023 hasta el 18 de enero de 2024).

- Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- **11/2020 Servicio de mantenimiento del conjunto de las instalaciones de repostaje GNC de Córdoba**
 - Adjudicatario: INGENIERÍA DE PROYECTOS Y ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.U.
 - Importe: 49.041,00 € (IVA excluido), más el importe de 10.298,61 € en concepto de IVA
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 22 de febrero de 2023 hasta el 21 de febrero de 2024).
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- **12/2020 Servicio de venta y validación de billete electrónico para Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA)**
 - Adjudicatario: TAKSEE MOBILITY, S.L.
 - Importe: 0,95% del precio de venta por uso de cada billete electrónico (estimación de 6.365,00€, IVA excluido)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 15 de febrero de 2023 hasta el 14 de febrero de 2024).
 - Órgano de contratación: Dirección-Gerencia de AUCORSA
- **01/2021 Servicio de limpieza y desinfección de las instalaciones y vehículos de AUCORSA**
 - Adjudicatario: CLECE, S.A.
 - Importe: 217.038,44 € (IVA excluido), más el importe de 45.578,07 € en concepto de IVA
 - Plazo de la prórroga: 6 meses (desde el 24 de mayo de 2022 hasta el 23 de noviembre de 2022)
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- **01/2021 Servicio de limpieza y desinfección de las instalaciones y vehículos de AUCORSA**
 - Adjudicatario: CLECE, S.A.
 - Importe: 195.334,60 € (IVA excluido), más el importe de 41.020,27 € en concepto de IVA
 - Plazo de la prórroga: 6 meses (desde el 24 de noviembre de 2022 hasta el 23 de mayo de 2023)
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- **04/2021 Programa de seguros para AUCORSA**
 - Adjudicatario: AXA SEGUROS GENERALES, S.A.
 - Importe: 1.071.305,90 €, exento de IVA

- Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el 31 de agosto de 2023)
- Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- **06/2021 Suministro de Gasóleo “A” para la flota vehicular de AUCORSA**
 - Adjudicatario: ESERGUI DISTESER, S.L.U.
 - Importe: Conforme a precios unitarios (descuento del 12,12% sobre el precio semanal establecido en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea a la Dirección General de la Energía y Transporte de la Comisión Europea en su web, con todas las tasas e impuestos incluidos)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 4 de septiembre de 2022 hasta el 3 de septiembre de 2023)
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- **09/2021 Suministro de neumáticos para los autobuses y vehículos auxiliares de AUCORSA**
 - Adjudicatario: RECACOR, S.A.
 - Importe: Conforme a precios unitarios (Estimación de 86.000,00 €, IVA excluido, más el importe de 18.060,00 € en concepto de IVA)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 10 de diciembre de 2022 hasta el 9 de diciembre de 2023)
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- **10/2021 Suministro de aceites y lubricantes para la flota vehicular de AUCORSA**
 - Lote 1: Aceite de motor diésel 10w40
 - Adjudicatario: REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.
 - Importe: Conforme a precio unitario de 2,22€/l (Estimación de 7.200,00 €, IVA excluido, más el importe de 1.512,00 € en concepto de IVA)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 21 de diciembre de 2022 hasta el 20 de diciembre de 2023)
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
 - Lote 2: Aceite motor gas 15w40
 - Adjudicatario: DISMUSA, DISTRIBUCIONES MUÑÓN, S.A.

- Importe: Conforme a precio unitario de 7,79€/l (Estimación de 26.220€, IVA excluido, más el importe de 5.506,20 € en concepto de IVA)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 18 de diciembre de 2022 hasta el 17 de diciembre de 2023)
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- Lote 3: Aceite c/c citaro NGT ZF
 - Adjudicatario: TRANSMISEVILLA, S.L.
 - Importe: Conforme a precio unitario de 5,40€/l (Estimación de 3.194,88 €, IVA excluido, más el importe de 670,92 € en concepto de IVA)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 18 de diciembre de 2022 hasta el 17 de diciembre de 2023)
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- Lote 4: Aceite c/c VOITH
 - Adjudicatario: REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.
 - Importe: Conforme a precio unitario de 5,65€/l (Estimación de 3.377,92 €, IVA excluido, más el importe de 709,36 € en concepto de IVA)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 21 de diciembre de 2022 hasta el 20 de diciembre de 2023)
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- Lote 5: Aceite eje trasero 75w90
 - Adjudicatario: REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.
 - Importe: Conforme a precio unitario de 5,40€/l (Estimación de 11.138,40 €, IVA excluido, más el importe de 2.339,06 € en concepto de IVA)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 21 de diciembre de 2022 hasta el 20 de diciembre de 2023)
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA
- Lote 6: Aceite eje trasero 75w85
 - Adjudicatario: TRANSMISEVILLA, S.L.
 - Importe: Conforme a precio unitario de 13,22€/l (Estimación de 5.649,28 €, IVA excluido, más el importe de 1.186,35 € en concepto de IVA)

- Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 18 de diciembre de 2022 hasta el 17 de diciembre de 2023)
 - Órgano de contratación: Consejo de Administración de AUCORSA.
- **11/2021 Servicios de Delegado de Protección de Datos (DPD) para AUCORSA**
 - Adjudicatario: SEGURDADES, S.L.
 - Importe: 5.860,00 € (IVA excluido), más el importe de 1.230,60 € en concepto de IVA
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 9 de octubre de 2022 hasta el 8 de octubre de 2023)
 - Órgano de contratación: Dirección-Gerencia de AUCORSA
- **12/2021 Servicio de verificación del estado de información no financiera de los ejercicios 2021, 2022 y 2023**
 - Adjudicatario: EUROPEAN QUALITY ASSURANCE SPAIN, S.L.
 - Importe: 2.450,00 € (IVA excluido), más el importe de 514,50 € en concepto de IVA
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 31 de diciembre de 2022 hasta el 30 de diciembre de 2023)
 - Órgano de contratación: Dirección-Gerencia de AUCORSA
- **13/2021 Prestación de servicios de formación continua para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional (CAP) para los trabajadores/as de Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA)**
 - Adjudicatario: CENTRO DE FORMACIÓN GÓNGORA, S.L.
 - Importe: Conforme a precio unitario de 120,90€ por alumno (Estimación de 10.276,50 €, exento de IVA)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 3 de diciembre de 2022 hasta el 2 de diciembre de 2023)
 - Órgano de contratación: Dirección-Gerencia de AUCORSA
- **14/2021 Suministro de aceite de dirección para la flota vehicular de AUCORSA**
 - Adjudicatario: GRUPO PEÑA, S.L.U.
 - Importe: Conforme a precio unitario de 2,92€/l (Estimación de 1.218,88 €, más el importe de 255,96€ en concepto de IVA)
 - Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 21 de diciembre de 2022 hasta el 20 de diciembre de 2023)
 - Órgano de contratación: Dirección-Gerencia de AUCORSA

- **16/2021 Servicio de plataforma para la gestión de sistemas dinámicos de adquisición de AUCORSA**

- Adjudicatario: VORTAL CONNECTING BUSINESS, S.A.
- Importe: 8.800,00 € (IVA excluido), más el importe de 1.848,00 € en concepto de IVA
- Plazo de la prórroga: 1 año (desde el 8 de febrero de 2023 hasta el 7 de febrero de 2024)
- Órgano de contratación: Dirección-Gerencia de AUCORSA

14.3 CONTRATOS MENORES

Respecto a los contratos menores, se realiza publicidad trimestral en el apartado “Documentos” del Perfil del Contratante de AUCORSA, publicándose los contratos celebrados en el trimestre natural anterior, indicando: número de expediente, descripción del contrato, duración, identidad del adjudicatario, fecha de adjudicación e importe de adjudicación, con y sin IVA. Así mismo, se envían a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba, cuando es requerido por la misma.

Los contratos menores tramitados durante el año 2022 han sido los siguientes:

Expediente	Descripción del contrato	Identidad del Adjudicatario	Importe de Adjudicación
		Denominación	SIN IVA
CM 01/2022 MT	Revisión y certificación Sistemas antiincendios autobuses	Diseños y montajes mecánicos, S.L.	1.932,00 €
CM 01/2022 RH	Pruebas Piscotécnicas y entrevista Aspirantes a SAE	STANDBY CONSULTORES, S.L.	2.425,00 €
CM 02/2022 RH	Evaluación selección conductores	STANDBY CONSULTORES, S.L.	9.500,00 €
CM 01/2022 TI	Renovación certificado SSL sistema web de recargas	PREMIUM Servicios Integrados S.L.	180,00 €
CM 01/2022 CO	Pegatinas informativas	Rótulos F.E.R., S.L.	780,00 €

CM 01/2022 DG	Gestión e inversión publicitaria en medios de comunicación	IPRO Organización, S.L.	10.000,00 €
CM 02/2022 CO	Artículos de merchandaising	D724 PEANDSY S.L.L	816,00 €
CM 02/2022 DG	Elaboración de un plan antifraude	Montero Aramburu, S.L.P.	14.500,00 €
CM 01/2022 OP	Adquisición walkies talkies	Eter Comunicaciones, S.L.	2.176,00 €
CM 02/2022 TI	Renovación del certificado digital SSL y servicio de mantenimiento adaptativo y evolutivo en las webs corporativas	EPRINSA	1.520,50 €
CM 03/2022 TI	Renovación de licencia de soporte del software de copias de seguridad Veeam Backup	SUR INDUSTRIAL AVANCES TECNOLÓGICOS, S.L.	605,52 €
CM 04/2022 TI	Suministro de equipamiento informático	AICOR CONSULTORES INFORMÁTICOS, S.L.U.	2.196,45 €
CM 05/2022 TI	Renovación de 25 licencias de suscripción anual de Microsoft 365 Business Standard	ABD Informática, S.L.	2.998,75 €
CM 01/2022 AD	Suministro y confección bolsas recaudación de monedas	Toldos Guillén & carpas	350,00€
CM 02/2022 AD	Póliza de crédito	CAJASUR BANCO, S.A.	3.000,00 €
CM 03/2022 RH	Pruebas de adecuación perfil profesional Administrativo	Carmen Castillo Navas	1.315,00 €
CM 04/2022 RH	Asistencia técnica en la elaboración e implementación del Plan de Igualdad	TALENTION CONSULTORÍA Y TECNOLOGÍA EN RECURSOS HUMANOS, S.L,	7.592,75 €
CM 06/2022 TI	Renovación de la extensión de garantía de los servidores corporativos	CONTROLSYS, S.L.	1.394,89 €
CM 07/2022 TI	Servicio de consultoría tecnológica para la definición y valoración de la solución web corporativa de AUCORSA	REDIEVA DIGITAL SOLUTIONS (MUSER PRODE, S.L.)	2.400,00 €
CM 08/2022 TI	Servicio de bolsa de horas de mantenimiento adaptativo y evolutivo de SAGE 200c	IDESA S.L	1.500,00 €

CM 09/2022 TI	Renovación videovigilancia sala recaudación y control asistencia oficina de Atención al Cliente	FISITEL SISTEMAS S.L	839,08 €
CM 12/2022 TI	Suministro de equipamiento informático para actividades y talleres informativos de AUCORSA	CONTROLSYS, S.L.	1.615,18 €
CM 02/2022 MT	Suministro de cámaras abordo	Voz, Imagen, Datos y Audio, S.L. (Vida.ip)	6.838,60 €
CM 03/2022 MT	Elementos del sistema de billeteaje	Etralux, S.A.	3.945,00 €
CM 04/2022 MT	Servicio Revisión Depósitos de Gas de los Vehículos GNC	Inspecciones para la Movilidad Sostenible S.L.	5.124,00 €
CM 05/2022 MT	Revisión y certificación de los sistemas antincendios de la serie entre 100 y 140 y 604 y 605	Diseños y Montajes Mecánicos, S.L.	12.771,00 €
CM 03/2022 DG	Realización de encuestas de satisfacción y reconocimiento de valores	CONCEPTO MARKETING ESTRATÉGICO S.L.U.	2.985,00 €
CM 03/2022 CO	Vinilos y pegatinas informativas	Rótulos F.E.R.S.L.	144,00 €
CM 13/2022 TI	Renovación de 25 licencias de suscripción anual de Microsoft Exchange Online (plan 1)	ABD Informática S.L.	972,50€
CM 04/2022 DG	Rotulación de dos autobuses para Navidad y suministro de 10 tótems	IPRO Organización, S.L.	1.242,60 €



AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A. – C/ Artesanos s/n. – Polígono de Pedroches – 14014 CÓRDOBA

El Consejo de Administración de Autobuses de Córdoba, S.A. en su sesión celebrada el día 30 de marzo de 2023, formula las Cuentas Anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2022, todo ello recogido en 114 folios, páginas de la 1 a la 35 en las Cuentas Anuales y de la 1 a la 79 en el Informe de Gestión, en cumplimiento de la legislación vigente.

Miguel Ángel Torrico Pozuelo

Bernardo Jordano de la Torre

M^a. Encarnación Pozanco López

Cintia Bustos Muñoz

Alicia Moya Mesa

Domingo Valle Benavente

Francisco Molina Navarro

Rafael García Mesa

Antonio Álvarez Salcedo

Isabel Albás Vives

José Luis Pérez Luján

Paula Badanelli Berriozábal

Carlos Aranda Salmoral

Valeriano Lavela Pérez